

ESTRUCTURA VARADA
EN PLAYA DE LOS VILOS



AVANZAN LOS
TRABAJOS DE
REMOCIÓN DE
PLATAFORMA

14

LLAMA A NARANJO A
SOLICITAR PRÓRROGA

DELEGADO
ALZA LA VOZ
POR RETRASO
DE PRO EMPLEO

13

EN COQUIMBO

MUJER TRANS
SUFRE BRUTAL
GOLPIZA EN LA
VÍA PÚBLICA

LUTARO CARMONA

QUERELLANTES EN CASO DE ALEJANDRO PONCE PEDIRÁN CADENA PERPETUA PARA TODOS LOS IMPUTADOS

El abogado de la familia difiere de la calificación de la Fiscalía, planteando que los 6 involucrados “compartieron la idea criminal” del principal autor. En tanto, el alcalde de Paihuano exige mayor refuerzo policial y lamenta fin de Senda en su comuna. 6



LA VARIADA OFERTA COMERCIAL Y ARTÍSTICA DE LA PAMPILLA NAVIDEÑA 10 y 11

POLÉMICO FICHAJE EN MEDIO DE OLA DE DESVINCULACIONES

GOBERNADORA CONTRATA A INGENIERO EN MARKETING PARA “FORTALECER” SU IMAGEN



4 y 5

CONSEJO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN LA REGIÓN

El tráfico drogas y armas serán los principales delitos a combatir en la zona

La instancia, encabezada por el Delegado Presidencial Rubén Quezada, determinó que los esfuerzos de las diversas instituciones estarán concentrados en el tráfico y el contrabando y sus delitos asociados, como el robo de vehículos que son utilizados para cometer estos crímenes.



CEDIDA

Ayer se realizó la segunda sesión del Consejo Regional, instancia en la que participan las Delegaciones Presidenciales Provinciales, Carabineros, la PDI, el Ejército, Aduana, la Armada, Impuestos Internos, el Ministerio Público, la Dirección de Aeronáutica Civil y la Seremi de la Mujer.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Este martes el Presidente Gabriel Boric presentó al país la primera Política Nacional Contra el Crimen Organizado. Un hito en materia de seguridad ya que nunca antes se había concretado un plan de este tipo.

Y en medio de ese anuncio es que la Región de Coquimbo, definió los delitos que priorizará el Consejo Regional contra el Crimen Organizado. “Las principales acciones que abordaremos serán el tráfico de drogas, el tráfico de armas, el contrabando y sus delitos asociados, como el robo

Política Nacional

La Política Nacional Contra el Crimen Organizado presentado por el Presidente Boric, contempla 10 ejes para disminuir el delito en el país.

- 1) Desbaratar la economía del crimen organizado
- 2) Fortalecimiento institucional e inteligencia del Estado
- 3) Disminuir el poder de fuego de las organizaciones criminales
- 4) Abordar el crimen organizado en recintos penitenciarios
- 5) Agenda legislativa para mejorar la detección, investigación y persecución del crimen organizado.
- 6) Actualizar equipamiento y tecnología
- 7) Formación institucional y de capital humano
- 8) Prevenir la corrupción en instituciones públicas
- 9) Reforma policial para aumentar eficacia en el enfrentamiento del crimen organizado.
- 10) Fomentar cooperación y coordinación internacional.

de vehículos que son utilizados para cometer estos crímenes”, indicó el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada.

Se trata de delitos que fueron detallados durante la segunda sesión del Consejo Regional, instancia que inició su trabajo el 18 de noviembre, en el marco de la visita del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y en el que participan las Delegaciones Presidenciales Provinciales, Carabineros, la PDI, el Ejército, Aduana, la Armada, Impuestos Internos, el Ministerio Público, la Dirección de Aeronáutica Civil y la

Seremi de la Mujer.

“En esta sesión, cada institución definió sus brechas que tiene para enfrentar esto y empezar a delinear las acciones para focalizar los esfuerzos en estos delitos, de manera ordenada y sistemática que nos permita tener resultados pronto y sostenibles en el tiempo”, acotó el Delegado Quezada.

De esta forma, las instituciones que componen el consejo tendrán la oportunidad de mejorar en cuanto a capacidad y articulación para hacer frente a estos delitos.

Así lo destacaron las Fuerzas de Orden y Seguridad, entre ellos el

Jefe de la IV Zona de Carabineros, General Juan Muñoz, quien dijo que “el crimen organizado es un flagelo que nos preocupa y nos estamos ocupando de ese problema para evitar la proliferación de las bandas criminales que causan temor en la población. Queremos darle tranquilidad a la gente que estamos trabajando para abordar el tema desde un punto de vista judicial, penal y social”.

De la misma manera, el Prefecto Inspector Jose Carrasco, Jefe Regional de la PDI, acotó que “la Policía de Investigaciones tiene una división investigativa frente a estos delitos de alta complejidad. Investigar el crimen organizado no es fácil, pero sin duda que esta mesa, conforme a los lineamientos que nos da nuestro Delegado Presidencial, nos da claridad y fortaleza en términos de coordinarnos de forma oportuna y temprana”.

Mientras que el Gobernador Marítimo de Coquimbo, Capitán de Navío Carlos Cerda, manifestó que “la priorización es clave. El narcotráfico por la vía marítima es un foco de preocupación. Nosotros estamos trabajando en este consejo para establecer las brechas y definir nuestras capacidades. Por nuestra parte, estamos abordando con varias en instituciones en lo referente a la apertura de un sitio nuevo en Coquimbo, lo que es un tema clave para implementar una labor de investigación”.

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



OPINIÓN

Después del Silala

Dr. Teodoro Ribera Neumann
Rector Universidad Autónoma de Chile
Ex Ministro de Relaciones Exteriores

Resuelta por la Corte Internacional de Justicia la disputa sobre la naturaleza internacional del río Silala, Chile y Bolivia tienen la oportunidad y la tarea de acordar un modelo de gestión de todos sus recursos hídricos compartidos, que comprenden varios cursos de agua, tanto superficiales como subterráneos, por una frontera de algo más de 800 kms. Así como el fallo confirmó la cualidad internacional del río Silala, también resolvió que ambos países tienen derecho al uso de las aguas, lo que los obliga a colaborar en su manejo y a transparentar y abstenerse de cualquier acción que pueda afectar sensiblemente al otro Estado ribereño.

Lograr un equilibrio de los intereses en esta zona, por la que escurren volúmenes de agua muy superiores a los del río Silala, exigirá ante todo voluntad política de las partes y concebir ello como un trabajo de cooperación transfronteriza y una acción de distensión y de generación de confianzas.

La equidad y la razonabilidad en el uso de las aguas son criterios que no significan lo mismo ni constituyen indicadores matemáticos que apuntan a una equivalencia. En ambos lados de la frontera se desarrollan procesos sociales, ambientales, económicos y culturales distintos que deberán ponderarse y que, en el caso de Chile, deben apuntar a lograr modelos sustentables y respetuosos de los entornos locales y sus comunidades, incorporando a las regiones del norte a esta labor fundamental.

Que Perú haya solicitado a la Corte de La Haya copia de los escritos de este pleito es un reconocimiento que esta temática también le preocupa y compromete. Años atrás, Chile incorporó en la agenda bilateral con Perú la cuestión de los recursos hídricos compartidos, de vital importancia en Pampa Concordia en Arica, como también en Laguna Blanca y río Uchusuma en la provincia de Parinacota. Tal vez por ello, y porque carecemos de una gran experiencia en este campo, es que Chile debiese observar con atención los trabajos de la "Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (ALT)" acordada entre Perú y Bolivia en 1996, cuyo ámbito geográfico comprende cuencas que Perú detenta con Bolivia, e incluso con Chile.

Nuestro país comparte con sus tres vecinos recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, que escurren por cuencas hídricas compartidas, y en las que Chile es indistintamente país aguas abajo y país aguas arriba. De las tres naciones vecinas, sólo con Argentina existen regulaciones bilaterales en su manejo, no así con Bolivia y Perú.

Chile debe acelerar los estudios científicos y focalizar recursos para entender de mejor manera el uso equitativo y razonable de los ríos y de las cuencas hidrográficas comunes. Llevado este proceso con fuerte sustento técnico y científico, puede ser un factor que contribuya a la colaboración y no a la confrontación entre los Estados. De ahí entonces, que llegó la hora de convertir el agua en un campo de trabajo diplomático trilateral.

EDITORIAL

Línea correcta

Es fundamental que el Gobierno haya definido como un eje principal el fortalecimiento institucional e inteligencia del Estado, una necesidad urgente para mantener a raya la delincuencia y retornar la tranquilidad a la población.

En el marco de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado impulsada por el Presidente Gabriel Boric, ayer se definieron los principales delitos para hacer frente en la Región de Coquimbo.

De esta manera, en la instancia encabezada por el delegado presidencial Rubén Quezada se determinó que el plan estará enfocado en combatir el tráfico de drogas, tráfico de armas y el contrabando.

Al igual como sucedió con el Plan de Recuperación de Espacios Públicos, la inédita estrategia contempla el trabajo mancomunado de las instituciones policiales, la que se espera de frutos en un corto plazo.

El objetivo de la Política Nacional es desarticular desde las bases a las bandas criminales que atemorizan a diario a la

población. Se trata de delincuentes con alto poder de fuego que han ido ganando terreno en tradicionales barrios, importando delitos de alta connotación social.

Es fundamental que el Gobierno haya definido como un eje principal el fortalecimiento institucional e inteligencia del Estado, una necesidad urgente para mantener a raya la delincuencia y retornar la tranquilidad a la población.

Para nadie es un secreto que los recursos disponibles de Carabineros y PDI son insuficientes para hacer frente a la nueva realidad delictual del país, que ha experimentado una notable escalada en los últimos años. Por lo mismo, es importante destacar que la Política Nacional Contra el Crimen Organizado va en la línea correcta.

OPINIÓN

La sequía en el mundo afecta a todos

Eduardo Rozas Elgueta
Master en Ingeniería Geológica e Hidrogeólogo

8.000 millones de personas son actualmente los habitantes de la tierra que necesitan agua para vivir. Las economías emergentes tienen mayor efecto en su desarrollo por el manejo y escasez que los procesos geológicos

según los antecedentes modernos, son la razón principal para cambios climáticos con menos o más lluvias y más o menos nieve depositada por efecto de volcanismo y sismicidad.

El planeta Tierra dividido en 15 placas tectónicas que chocan o se separan, al igual que 43 placas menores, están produciendo aridez a países como Chile, Brasil, México, EEUU, Sudáfrica, Arabia Saudita, India, Irán y otros como la Antártida que está derritiéndose de calor emanado desde la placa Secundaria Escocia que abrió boquete de volcán Decepción a la actividad.

Según estos estudios, por

Geodesia Satelital, se puede corregir el grave problema de Europa en que el río navegable RIN originado por bajo caudal fluvial, falta de lluvias, afectando a la navegación desde Suiza, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda si baja a menos de 40 cms. el nivel del agua, lo que no podría, como ya se está sucediendo afectando pérdidas económicas considerables.

En Chile, los cambios de autoridades han retrasado el camino ascendente de la agricultura, minería y ruralidad por no tener agua como concepción real del problema y menos aceptarlo.

Se espera cambios de criterios técnicos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS LOS DESPIDOS DE CUATRO FUNCIONARIOS A CONTRATA

Polémica causa contratación de ingeniero en marketing para “asesorar” a Krist Naranjo

El profesional, Jaime Gallardo, que es titulado de la Universidad Los Leones, inició su trabajo en noviembre pasado y recibe un sueldo bruto mensual de \$1.741.714, se integró a la “unidad de comunicaciones” para apoyar en “una mejora” de la imagen de la gobernadora regional. Esto, a pesar de que en el departamento ya existe un periodista que podría realizar igual labor.



Después de un período de “tensa calma”, volvieron las controversias al interior del Gobierno Regional de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ayer les contamos del oficio enviado por la SEREMIA de Vivienda y Urbanismo a la gobernadora Krist Naranjo, para que apurase la tramitación de recursos para el proyecto Conservación Vial de Pavimentos Urbanos en la Región de Coquimbo.

“Es importante recordar que la ejecución oportuna de las conservaciones viales, puede evitar la ocurrencia de accidentes a los habitantes que hacen uso de ella en las diferentes comunas que contempla la iniciativa. Además, de evitar el deterioro que ya poseen las vialidades incluidas en ella”, afirma.

En tal sentido, el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, reveló que no era el primer documento de este tipo que se le envía a la máxima autoridad regional para recordarle la importancia de tramitar la iniciativa.

“Estamos terminando el año, no hemos llevado a cabo mantención, ni conservación. Por ello, estamos preocupados de finalizar el período sin esos trabajos (...) hemos respondido a todos los requerimientos del gobierno regional, en el último oficio le planteamos que si hay otras observaciones dígnanos, porque estamos dispuestos a colaborar”, agregó.

Emplazamiento desde la SEREMIA de Vivienda y Urbanismo que vino a sumar un capítulo más a la difícil historia de Naranjo al mando del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo, pero no el último.

NUEVO INTEGRANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES

Así, la más reciente polémica dice relación con la contratación del ingeniero en marketing titulado de la Universidad Los Leones (ULL), Jaime Gallardo, como parte de la “unidad de comunicaciones”. Profesional que de acuerdo a diferentes fuentes consultadas por Diario El Día, vendría a “asesorar” a la gobernadora con miras al 2023. A potenciar su figura.

En detalle, Transparencia Activa indica que el ingeniero inició sus funciones al interior del organismo en noviembre pasado, es grado 11 y actualmente recibe un sueldo bruto mensual de \$1.741.714. Ah, y tiene consignado un viático por 20.962 pesos.

Contratación que causó controversia al interior del mismo GORE y el consejo regional (CORE), debido a que más allá de su trabajo “asesorando” a la autoridad, se da en un clima complejo por cuanto recientemente fueron despedidos cuatro empleados. Y si

La gobernadora tiene ya un periodista. Al mismo tiempo, en el GORE existen dos periodistas más que están ubicados en otras áreas. Así que si quisiera fortalecer ese ámbito, lo haría con el personal ya contratado”

PAOLA CORTÉS
CONSEJERA REGIONAL

todos los consejeros, por cuanto no había argumentos técnicos, ni ningún tipo de calificación que acreditara y diera fundamentos cuantitativos o cualitativos para tal decisión.

Con relación a esto, a través de un comunicado público, que fue leído en un punto de prensa del edificio del gobierno regional, dejaron en claro su molestia con esta medida.

“El funcionario Orlando Castro Akita lleva más de 15 años trabajando en el gobierno regional y ha sido bien evaluado, tanto por intendentes como intendentas. Es decir, en varias administraciones que por cierto, han tenido distinto signo político. Él mensualmente entrega un informe de sus labores y desempeño a su jefatura, lo que significa una evaluación permanente de su desempeño y solo hoy que presta funciones al consejo regional, la gobernadora decide despedirlo, sin consultar a quienes apoya con su trabajo día a día”.

Como si esto no fuese suficiente, los consejeros explicaron que “esperar el último día de plazo legal para notificar su desvinculación, es un acto de falta de empatía, incertidumbre y crueldad innecesaria para todo el personal ya que ante las diversas acciones de maltrato y acoso de ella (Naranjo) y su entorno directo, han hecho que este año todos los

bien uno de ellos fue nuevamente vinculado, los otros se quedaron definitivamente sin su fuente laboral.

En esta línea, destacó el caso del jefe de Protocolo, Orlando Castro, que llevaba más de 15 años en la institución. Por lo que la no renovación de su contrato, generó la protesta de

funcionarios se sientan vulnerables ante las decisiones infundadas de la jefa de servicio”.

Volviendo a la contratación de Gallardo, también provocó discusión que el profesional comenzara a desempeñarse en la “unidad de comunicaciones”, siendo que Naranjo ya tiene un periodista que podría perfectamente “asesorarla” comunicacionalmente y en la “mejora” de su imagen.

NO ES UN FUNCIONARIO QUE “SEA REQUERIDO”

Inquietud que comparte la consejera y presidenta de su comisión de régimen interno, Paola Cortés, quien señaló que la gobernadora “tiene ya un periodista...pero asimismo, tiene otros profesionales que apoyan a este departamento en su trabajo. Al mismo tiempo, en el GORE existen dos periodistas más que están ubicados en otras áreas. Así que si quisiera fortalecer esa área, lo haría con el personal ya contratado”.

Eso sí, aclaró que como CORE aún no han sido informados de esta vinculación, sino que se enteraron a través de conversaciones y otros medios.

“En algún minuto, dijo que le faltaban periodistas. Sin embargo, creemos que el encargado de marketing no es

¿Cómo se fiscalizan los actos del gobernador?

Según la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), la función del gobernador regional es presidir el CORE. Además, debe coordinarse con los demás órganos y servicios públicos. Organismos a los que también supervigila o fiscaliza.

Asimismo, debe asignar los recursos del o de los programas de inversión del gobierno regional, de los programas de inversión sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el presidente.

Los actos del gobernador, agrega la BCN, pueden ser fiscalizados por el consejo regional a través de diversas facultades: adoptar acuerdos o sugerir observaciones, con el voto conforme de un tercio de los consejeros regionales presentes, los que se transmitirán por escrito al gobernador regional, quien deberá dar respuesta fundada dentro de treinta días; contratar una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del gobierno regional, facultad que sólo podrá ejercerse una vez al año; encargar auditorías internas al jefe de la unidad de control en materias específicas y por último, solicitar que el gobernador regional dé cuenta en una sesión especial de alguna materia específica.

una figura que sea necesaria dentro del gobierno regional, ya que existen muchos cargos vacantes y que esperamos que el próximo año, se sometan a concurso. Cuando falta alguien hace que el sistema opere de manera más lenta, pero un encargado de marketing, dentro de la estructura, del organigrama, no es lo que se requiere”, complementó la

colegiada.

Así y todo, sostuvo que como consejo regional no tienen la facultad para poder anular o decidir a quien se contrata.

No obstante, la vinculación del profesional, también se conoció una orden de compra donde el gobierno regional “le pagó” una clase de oratoria y expresión oral a Naranjo. Curso que

tiene un valor de \$890.000 y que después fue “dado de baja”.

“Siempre es importante ir perfeccionándose y más aún en estos cargos, empero hay que ser responsable con el dinero fiscal, sobretodo, cuando algunos meses se gana más de 7 y otros meses más de 8 millones y fracción, que le permitirían pagar un perfeccionamiento y no hacerlo a través de los recursos del Estado”, dijo Cortés.

HA SIDO UNA “ADMINISTRACIÓN NEFASTA”

En lo relativo, aseguró que “como ya se ha visto, desde que inicia su período y hasta la fecha, que ha sido una nefasta administración. Lo lamento por las personas que creyeron en ella (Krist Naranjo), que le dieron su voto, que confió en que la primera mujer gobernadora de la Región de Coquimbo se la iba a jugar por su desarrollo económico, social y turístico (...) me he encontrado con gente que le dio su apoyo, pero que ahora se dieron cuenta de que no tiene la capacidad y el liderazgo para conducir de mejor forma la zona”.

Es así como la consejera regional aseveró que la autoridad debiese dedicar sus esfuerzos a hacer crecer la región y no a estancarla.



EMPEZÓ EL

¡JUEVEO!

**JUEVES DE JUEGOS
Y MUCHO WUE%*EO**

TODOS LOS JUEVES
TIRAMOS LA CASA POR LA VENTANA



**1000
PISCOLAS
GRATIS**

**GÁNATE UN
FIN DE SEMANA EN**

**ENJOY PUCÓN O
ENJOY CHILOÉ
PARA 2 PERSONAS**
INCLUYE MILLAS, ALMUERZO Y CENA

**DESDE LAS
12:00 HRS**

SHOW

TRIBUTO

SANDRO

22/12

22:30HRS



Exclusivo socios Enjoy Club
¡HAZTE SOCIO GRATIS!

BLEND PRESENTA

HECHIZO

23 DIC

23:00 HRS




SHOW GRATIS
CON TU ENTRADA AL CASINO

ABOGADO DIFIERE DE FISCALÍA EN PARTICIPACIÓN DE SUJETOS

Caso Ponce: querellantes pedirán presidio perpetuo para todos los imputados

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A tres semanas de registrarse el secuestro con homicidio de Alejandro Ponce, las indagatorias para esclarecer el caso continúan, mientras los abogados de la familia siguen a la espera de la carpeta de Fiscalía para avanzar en la presentación de una querrela criminal, acción que será presentada contra los seis imputados en el caso y todos quienes resulten responsables del crimen que ha impactado a la Región de Coquimbo.

Las partes están, además, a la espera de la confirmación que debiese entregar pronto el Servicio Médico Legal (SML), en cuanto a la causa de muerte del joven paihuanino, así como la identificación misma del cuerpo, antecedente que por ahora se sustenta en evidencia clave encontrada en el sitio del hallazgo y en algunos indicios genéticos, según se ha conocido de manera extraoficial.

“Habría coincidencias genéticas con el cuerpo encontrado y el joven desaparecido, familiar de nuestros clientes. Estaría cerrado el ‘puzzle’ policial desde el punto de vista de las acciones y del resultado de muerte”, indicó ayer en entrevista con El Día Carlo Silva, abogado del estudio Defensores Norte, que tomó la representación de la familia.

“Aún no tenemos copia de la carpeta, pero ya está pedida, la Fiscalía tiene un proceso administrativo que demora cerca de 10 o 15 días”, indicó el profesional en cuanto a los pasos que dará en lo que resta de mes el caso policial.

DISCREPANCIAS CON FISCALÍA

El conocido defensor local, que ahora actuará como querellante, con una acción ante tribunales que espera presentar en las próximas semanas, adelantó que, por lo pronto, tiene algunas diferencias con lo que ha establecido el Ministerio Público en su formalización. Cabe recordar que la Fiscalía imputa el secuestro con homicidio a un hombre y una mujer en calidad de autores, mientras que a otros cuatro, los persigue como encubridores de los delitos.

“Estamos preparando la querrela, pero con la información preliminar que hemos recibido, ya adelantamos que eventualmente no vamos a coincidir con lo que el fiscal ahora ha formalizado.

El abogado Carlo Silva explica que, desde su perspectiva, todos los involucrados en el secuestro y homicidio de Alejandro en el Valle de Elqui “compartieron la idea criminal” del principal autor. Mientras el caso avanza, en Paihuano la sensación es de “dolor e inseguridad”, dice el alcalde Hernán Ahumada, pidiendo mayor refuerzo policial y lamentando el fin de la intervención de Senda en la comuna.

“**Creemos que esos ‘encubridores’ como el fiscal los calificó, siempre compartieron la idea criminal del autor y si no la compartieron, siempre pudieron representársela”**

CARLO SILVA
ABOGADO QUERELLANTE

Para nosotros, todos los formalizados habrían actuado en calidad de autores y no como encubridores”, señaló el abogado.

Esto, ya había sido esbozado por Silva cuando se encontró el cuerpo de Alejandro Ponce y comenzaba a trabajar en la causa. Sin embargo, ahora recalca que ya es una pretensión clara de cara al resto del proceso, aunque recalca que es solo una “diferencia meramente jurídica” con lo señalado por la Fiscalía, con quien pretende trabajar de la mano y para lo que garantiza colaboración en beneficio de la investigación.

¿Cuál es la diferencia de esta calificación? Carlo Silva explica que “la diferencia entre los encubridores y los autores es que los primeros participan en los actos posteriores al delito, como en el ocultamiento de evidencia, de un arma o albergando al autor del delito, pero sin participar de la idea criminal inicial”.

Así, “si observamos el caso desde su prisma genérico, vemos que aquí hay una disputa promovida por un tema

“**A sabiendas de todo lo que ha ocurrido, Paihuano quedó fuera del programa Senda para el año 2023, eso significa que no va a haber trabajo del Gobierno en prevención”**

HERNÁN AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

pasional, desde el autor del delito hacia nuestro cliente, hace mucho tiempo antes. Ha habido amenazas, atentados, lo apuñaló previamente, existió un plan común de ir a secuestrarlo, se utilizó a una mujer para ello, lo retienen, le causan la muerte y después ayudan a desaparecer los efectos del delito”, agregó.

Con esto, dice Silva, “creemos que esos ‘encubridores’ como el fiscal los calificó, siempre compartieron la idea criminal del autor y si no la compartieron, siempre pudieron representársela y eso es lo que llamamos dolo eventual”.

¿Y qué diferencia hace? Lo anterior, es de suma importancia, ya que determinaría además la pena que podrían recibir cuando lleguen a un juicio y en la eventualidad de que sean condenados.

“Los encubridores tienen una pena en dos grados menos. Un secuestro calificado, parte en 15 años y 1 día, lamentablemente, para los encubridores podrían partir en 5 años y 1 día”, explica el abogado, afirmando con esto

que “nosotros queremos pedir cadena perpetua calificada para todos ellos”.

DOLOR, INSEGURIDAD Y MOLESTIA EN PAIHUANO

Mientras el caso avanza, sigue la inquietud en la comuna de Paihuano. Los detalles del crimen de Alejandro Ponce han impactado a la comunidad y preocupan a las autoridades, que buscan mejorar la seguridad, para evitar una escalada de violencia, como se ha visto en otras zonas del país y la región.

“Primero que todo, es una sensación de dolor la que tenemos acá en la comuna, por este crimen tan macabro que hemos vivido. Somos una comuna pequeña, donde son muy pocas las situaciones de este tipo que ocurren, a diferencia de otras comunas donde vemos que hay disparos todos los días. Para nosotros es casi nuevo y causa este dolor porque al ser una comuna pequeña, todos nos conocemos”, dijo en contacto telefónico con El Día el alcalde Hernán Ahumada, a quien le ha tocado trabajar en alguna oportunidad con la madre de Alejandro, en programas como Proempleo.

El jefe comunal alerta por la seguridad en la comuna, considerando la baja dotación policial, que no solo debe atender los requerimientos de Paihuano, sino también de sectores altos de la comuna de Vicuña. Por esto, pide más carabineros.

“La dotación es bajísima para la cantidad de habitantes que somos y para la dimensión geográfica. Hacemos un llamado a disponer de más dotación policial, para que estas situaciones lamentables que vivimos no siga aumentando”, dijo.

Por otro lado, en el plano de la prevención, Ahumada compartió una “mala noticia” para el trabajo con jóvenes a nivel local.

“Hoy (ayer) me llegó un documento de Senda. A sabiendas de todo lo que ha ocurrido estos días, con el asesinato donde el victimario estaba ligado a drogas (fue detenido en primera oportunidad por microtráfico), la comuna de Paihuano quedó fuera del programa Senda para el año 2023, eso significa que no va a haber trabajo del Gobierno en el tema de la prevención del consumo de drogas”, señaló.

Ahumada sostiene que ya informó al resto del Concejo Municipal y “existe molestia. En vez de fortalecer el programa de prevención de drogas y alcohol, el Gobierno está haciendo todo lo contrario”, finalizó.

TRES HOMBRES LA AGREDIERON EN LA CALLE

Joven trans sufre golpiza y disparo de perdigones en el rostro en Coquimbo

La mujer, de 19 años, llegó a pedir ayuda a una sucursal bancaria del centro de la comuna, donde fue auxiliada por Carabineros y trasladada al Hospital San Pablo. Fue atendida y dada de alta en horas de la tarde, mientras detectives de la PDI iniciaron las indagatorias para esclarecer el caso. Activistas llaman a tomar acciones ante hechos de transfobia.



La mujer fue atendida en el Hospital de Coquimbo y dada de alta en horas de la tarde.

LAUTARO CARMONA

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

Una mujer trans, identificada como Amaray Ulloa, de 19 años, fue trasladada al Hospital de Coquimbo el día de ayer tras ser víctima de una agresión por parte de un grupo de personas, que hasta el cierre de esta edición se mantenían sin identificar.

Las primeras informaciones indicaban que el hecho había ocurrido en una residencia de la Parte Alta, sin embargo, fuentes de El Día afirman que el ataque tuvo lugar en plena vía pública, entre calles Aldunate, Aníbal Pinto y Bilbao, en el centro de la comuna, cerca de las 5:00 horas de la madrugada.

Allí, según los antecedentes recabados, la víctima habría sido atacada por tres hombres, quienes premunidos de elementos contundentes y un arma de fuego, le provocaron heridas en la cabeza y el rostro.

PIDIÓ AYUDA EN BANCO

La víctima caminó en horas de la mañana hasta una sucursal de BancoEstado, donde pidió ayuda.

Un llamado de emergencia alertó a Carabineros pasadas las 8:00 horas de la mañana, movilizándolo a personal de la Segunda Comisaría hasta el centro de Coquimbo. Según lo consignado por los uniformados,

Llaman a tomar medidas contra la transfobia

La activista y excandidata a diputada por la Región de Coquimbo, Tamara Casado, condenó el hecho, calificándolo como un acto de "transfobia pura", que se suma a otros casos de gravedad, incluso con resultado de muerte, registrados en el país en el transcurso de los últimos meses.

Esto, en referencia al asesinato de la joven trans Keyti Sayuri Rodríguez en Santiago durante el mes de noviembre, y el crimen de la activista de 73 años Claudia Díaz en la Plaza de Armas de Cartagena.

"Tenemos que lamentar este año un ataque a una compañera en el Parque Forestal, otra compañera en Cartagena asesinada y ahora en Coquimbo nos toca otro episodio más", indicó Casado en un video compartido además por el Frente de Mujeres Progresistas Tati Allende. "Ninguna mujer trans menos, exigimos a la ministra una respuesta frente a los constantes actos de transfobia que han ocurrido este año", señaló el colectivo en una publicación realizada en Twitter.

Junto con ello, Tamara Casado emplazó al Gobierno, y específicamente a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, a dar "una pronta respuesta ante este hecho que nos pone como carne de cañón".

esta presentaba "evidentes lesiones en su rostro", por lo que le prestaron auxilio y la trasladaron al hospital de la comuna.

LESIONES MENOS GRAVES: PACIENTE EN ALTA

La joven ingresó al servicio de Urgencias del Hospital San Pablo con lesiones menos graves. Fue atendida y a las preguntas de El Día, desde el hospital, indicaron que la paciente se encontraba "policontusa y con herida por arma de perdigones", que

en horas de la tarde ya habían sido suturadas.

Las informaciones recabadas por nuestro medio indican que presentaba diversas heridas cortantes en el cuero cabelludo y la frente, además del disparo que recibió en el rostro.

Tras ser atendida, fue dada de alta durante la misma jornada.

INVESTIGACIONES EN CURSO

Tras recibir informe de los funcionarios de Carabineros, el fiscal de turno dispuso la concurrencia de

“

Los investigadores policiales se encuentran realizando el trabajo investigativo para lograr identificar a los responsables del delito de lesiones menos graves"

SUBPREFECTO JOSÉ ORTEGA
JEFE BICRIM COQUIMBO

personal de la PDI, para realizar las diligencias del caso y poder esclarecer el hecho, así como lograr la individualización de los tres hombres autores del ataque.

"Detectives de esta brigada practican las primeras diligencias instruidas por el fiscal de turno de esta comuna, por el delito de lesiones menos graves, hechos ocurridos el día de hoy (ayer) en horas de la madrugada (...) Los investigadores policiales se encuentran efectuando el trabajo investigativo para lograr identificar a los responsables", dijo el subprefecto José Ortega, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Coquimbo.

DESPUÉS DE MÁS DE 10 AÑOS

Diputados de la Región de Coquimbo valoran el retorno del voto obligatorio

Proyecto que tras la aprobación de la cámara baja quedó a la espera de su promulgación por parte del gobierno, establece que en las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario y secreto. Además, será obligatorio para los electores en todas las elecciones y plebiscitos, salvo en las primarias.



LAUTARO CARMONA

A casi 11 años de la implementación de la inscripción automática y voto obligatorio, el sistema electoral chileno volverá a cambiar.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Con 124 votos a favor, 3 abstenciones y 6 en contra; la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó la restitución del voto obligatorio para las elecciones.

Con esto, el proyecto quedó listo para ser promulgado como ley por el gobierno del presidente Gabriel Boric.

Reposición del sufragio obligatorio después de más de una década, que para el parlamentario de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, vuelve a entregarle legitimidad a los procesos electorales.

“Por eso, se aprobó la iniciativa. Queda como ejemplo lo que pasó el 4 de septiembre pasado, donde las cosas volvieron al sentido común y la sensatez. Por lo tanto, cuando hay

“**El voto obligatorio garantiza electores, lo que asegura a su vez la legitimidad de los resultados y la gestión de las autoridades electas**”

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

legitimidad, hay más democracia y tenemos una sociedad mucho más participativa”, agregó.

“**Voté a favor y ahora, el desafío es garantizar las condiciones para que los vecinos puedan ejercer dicho derecho sin obstáculos**”

CAROLINA TELLO
DIPUTADA DEL PARTIDO COMUNISTA

En tanto, su compañero de partido y bancada, Marco Antonio Sulantay, afirmó que siempre es bueno cuando se corrige un error, porque si un argumento tuvo consenso en la discusión, fue el que señala que el voto voluntario provocó un daño a la democracia desde el punto de vista de la paupérrima participación ciudadana en las elecciones populares.

“Es más, el hecho de haber resuelto el plebiscito del 4 de septiembre con voto obligatorio, fue el ejemplo tangible de que las decisiones trascendentales del país deben ser tomadas por la mayor cantidad de ciudadanos disponibles.

El voto obligatorio garantiza una buena presencia de electores, lo que asegura a su vez la legitimidad de los resultados y la gestión de las autoridades electas, sus conglomerados y partidos políticos”, complementó.

Por su parte, la diputada del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, manifestó que desde el inicio de la discusión parlamentaria, se reveló que el sufragio obligatorio retornó para quedarse.

“Voté a favor de este mecanismo y ahora, el desafío es garantizar las condiciones para que las y los vecinos puedan ejercer dicho derecho sin obstáculos, especialmente en materia de cercanía efectiva, que los procesos sean expeditos y que exista transporte gratuito, especialmente en sectores rurales, entre otros”, dijo.

Además, la representante del PC sostuvo que considera imperativo avanzar en educación cívica para promover el sufragio informado, sobre todo, en un contexto donde las “fake news” dificultan la manera en que la población conoce la política.

Por último, el parlamentario del Partido De la Gente (PDG), Víctor Pino, aseguró que se dio un paso adelante en el fortalecimiento de la democracia del país, con una votación que tuvo una amplia mayoría en favor de esta iniciativa.

“No obstante, es triste ver como solo en ciertas ocasiones se piensa en que la gente tenga real participación en las decisiones relevantes del país, lo vimos con el Acuerdo Constitucional que se gestó en cuatro paredes por los partidos tradicionales. Es necesario que las autoridades seamos consecuentes con nuestras acciones. No podemos decir una cosa y hacer otra”, agregó.

De acuerdo a lo indicado por la cámara baja, la nueva norma establece que en las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario y secreto. Asimismo, será obligatorio para los electores en todas las elecciones y plebiscitos, salvo en las elecciones primarias.

El texto del proyecto añade que una ley orgánica constitucional fijará las multas o sanciones que se aplicarán por el incumplimiento de este deber. Así, también, a los electores que estarán exentos de ellas y el procedimiento para su determinación.

FE DE ERRATAS

En publicación realizada con fecha 17/12/2022 en diario El Día, en pág. 6, denominada: Llamado Concurso Público, en lo que corresponde a bases de licitación, ítem recepción de antecedentes

Donde dice: **antecedentes** y plazo de postulación será desde el 19 hasta el 21 de noviembre de 2022

Debe decir: **antecedentes** y plazo de postulación será desde 19 al 21 de diciembre

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SE FIRMARÍA ENTRE MINISTERIO DE LA CULTURA Y GOBIERNO REGIONAL

Convenio que reactivaría proyecto del Teatro Regional fracasa a última hora

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_oroales

Un importante convenio que permitiría avanzar con el proyecto del Teatro Regional se firmaría, en el mes de agosto, durante la visita de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Julieta Brodsky Hernández, pero de un momento a otro fue descartado por el Gore.

De acuerdo a indagaciones periódicas de diario El Día, durante la visita de la autoridad, la seremía del ramo habría coordinado la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno Regional, GORE, sin embargo, este se habría “caído” a última hora, luego que la gobernadora regional, Krist Naranjo, desistiera de la rúbrica.

Según antecedentes recabados, las conversaciones y los términos del convenio avanzaron hasta haber acuerdo en cada uno de los puntos, donde se consideraban varios temas en los que habría colaboración, pero el más importante, y que le interesaba al ministerio, era el de avanzar en el proyecto del Teatro Regional.

Según fuentes del Gobierno Regional, a las que accedió diario El Día, el motivo por el cual habría desistido Krist Naranjo, de firmar algún acuerdo, serían las diferencias que sostendría con el delegado presidencial, Rubén Quezada, el que en esa oportunidad fue considerado por la ministra Brodsky, actitud que habría generado la molestia de la gobernadora.

TRABAJO PREVIO

La firma del fallido convenio se venía reimpulsando desde hace meses, incluso el seremi de la cartera, Cedric Steinlen Cuevas, concurrió, el pasado 2 de agosto, a la Comisión de Educación y Cultura del Consejo Regional, a exponer sobre el tema, ya



CEDIDA

Una de las ideas primarias para un Teatro Regional es que luzca como la presente imagen y estaría ubicado en el sector del Espejo de Agua.

Durante la visita que realizó la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se rubricaría un documento con varios temas a trabajar con el GORE, incluido el proyecto del anhelado recinto cultural, pero a horas del acuerdo la gobernadora se habría arrepentido.

que estaban preparando el aterrizaje de la ministra a la zona.

En esa ocasión, Steinlen señaló que “estamos muy comprometidos a reactivar el Teatro Regional, lo primero que se debe formular es el proyecto para obtener la RS que se perdió en

algún momento en el 2020 y, luego, iniciar el estudio de prefactibilidad”.

En esa misma intervención, el seremi de las Culturas explicó que le interesaba tener el estudio en mano, porque contemplaba temas relacionados con el rediseño original “y un análisis del proyecto de gestión, así podríamos avanzar en la ejecución del proyecto”, señaló.

La autoridad de las Culturas aclaró que le interesaba reactivar el teatro, pero que era fundamental el apoyo del Gobierno Regional y del CORE, ya que se requerían 21 millones de pesos para el estudio de prefactibilidad.

Tampoco dejó pasar la oportunidad de informar sobre una reunión entre la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez, y la gobernadora Krist Naranjo, quien también habría manifestado su disposición a avanzar en el proyecto. Además, se solicitó apoyo financiero a la SUBDERE para financiar consultoría para apoyar la renovación del RS.

El camino para la firma del acuerdo se vino preparando para que se

materializara durante la visita de la ministra de las Culturas y las Artes, Julieta Brodsky, la que arribó a fines de agosto.

En esa oportunidad, en entrevista con diario El Día y ante la consulta si el Teatro Regional estaría inaugurado durante el actual Gobierno, señaló: “En eso estamos trabajando intensamente, los tiempos de construcción de un edificio de esa envergadura son largos, así que esperamos poder inaugurarlo a tiempo, pero, de todas formas, para nosotros es importante iniciar y retomar ese proyecto que estuvo paralizado durante tanto tiempo y ahí estamos en conversaciones con el Gobierno Regional para poder reactivarlo”.

DESCARTAN ACUERDO

De no mediar la negativa que habría tenido la gobernadora a última hora, el convenio se habría firmado y se habría revitalizado el Teatro Regional, que data del 2008.

Sin embargo, ayer el seremi de las Culturas y las Artes, Cedric Steinlen, afirmó, que “el convenio que se debía firmar en su momento con el Gobierno Regional no incluía ningún apartado respecto al Teatro Regional, era un convenio marco que se centraba principalmente en la asesoría por parte del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio en temas relacionados con cultura con el Gobierno Regional, especialmente en el 7% que está destinado, entre otras temáticas, a la cultura”.

Explicó que lo que buscaban era poder, a través de la experiencia que tienen “influir de alguna manera en lineamientos que consideramos adecuados para llevar a cabo inversión en la línea de la cultura y las artes en la Región de Coquimbo”.


Y aunque Steinlen, reconoce la existencia del convenio que se firmaría, desde el Gobierno Regional, señalaron que “nunca existió un documento oficial para la rúbrica”.

VENEDORES ESTÁN OPTIMISTAS

Hasta 350 mil personas se espera que acudan a la Pampilla Navideña 2022

Amplios espacios, variedad de productos a la venta, casi el doble de locatarios que el año pasado, juegos infantiles, foodtracks y eventos artísticos forman parte de las alternativas que presenta la feria durante estos días, y que representa para cientos de emprendedores coquimbanos, una oportunidad de mejorar sus ingresos familiares.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Confiados y muy optimistas se encuentran los vendedores que hoy forman parte de la Pampilla Navideña de Coquimbo, feria que en su primera versión realizada el año pasado resultó ser todo un éxito, y por ello, ahora con casi el doble de locatarios que en 2021, se espera que ese éxito se repita.

En efecto, son más de 1.700 puestos en total que toman parte en esta nueva versión, cuyos dueños son todos oriundos de diversos barrios y localidades de la comuna de Coquimbo. Estamos hablando, pues, de negocios que, en su gran mayoría, tienen un pronunciado sello familiar y que provienen de diversas áreas: ferias de las pulgas, artesanos, comerciantes de ferias libres, etc.

La organización de esta gran feria ocurre, además, en un momento preciso para muchos grupos familiares, quienes

“**Para nosotros es importante el desarrollo de este megaproyecto, porque permite que la gente, en medio de una compleja situación económica (...), pueda encontrar un espacio digno, ordenado, planificado”**

ALÍ MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO



LAUTARO CARMONA

Amplios espacios y seguridad permanente hacen de la Pampilla Navideña de Coquimbo una buena opción para comprar buenos regalos y disfrutar de una tarde entretenida.

aprovechan estas fiestas de fin de año, para incrementar sus ingresos y así, tratar de paliar, en parte, la difícil situación económica que afecta a la región y a buena parte del país.

“Para nosotros es importante el desarrollo de este megaproyecto, porque permite que la gente, en medio de una compleja situación económica por la que está pasando tanto el país y particularmente el bolsillo de los emprendedores locales, puedan encontrar un espacio digno, ordenado, planificado, con show artístico, con lugares para poder comer algo, con juegos infantiles, todo lo cual va en beneficio de toda la comunidad” aseguró a El Día, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri.

Y ello, por supuesto, afirma el edil, no solo beneficia a los mismos emprendedores, sino también, “entregamos una interesante alternativa a los vecinos y vecinas para que puedan ir a comprar sus regalos de Navidad y pasarlo bien. Eso es algo que nos tienen muy contentos”.

PARA CAMINAR Y DISFRUTAR

En efecto, una de las apuestas con la que se organizó esta Pampilla Navideña, es que para las personas y familias que vinieran al sitio, la feria fuera algo más que un mero lugar de compras: un panorama para toda la familia.

Por lo mismo, se tomaron algunas medidas específicas para esta versión 2022: amplios espacios para poder caminar y “vitriear” con tranquilidad, – amplitud que invita a recorrer todos los rincones de esta feria –, locales distribuidos de manera ordenada o prohibición de venta ambulante son sólo algunos de los aspectos que es posible observar apenas se ingresa al recinto.

A eso se agrega, como indicó anteriormente el alcalde Manouchehri, otros espacios como juegos inflables para los niños, baños inclusivos, sector

EXTRACTO

Ante PRIMER Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984, 1° y 2° piso, día 18 enero 2023; 12.30 horas, remate video conferencia plataforma zoom, link: <https://zoom.us/j/99905741579>, ID: 999 0574 1579, CASA O UNIDAD SIGNADA CON EL NÚMERO UNO DEL CONJUNTO ARMÓNICO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, CON ACCESO GENERAL POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO Y CON ACCESO PARTICULAR POR CALLE TURIN NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO UNO DEL CONDOMINIO SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE P CINCO, COMUNA DE LA SERENA. El Lote P cinco, resultó de la subdivisión del Lote P, éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote F uno o Resto del Fundo La Cruz del Molino, singularizado en el plano agregado bajo el número quinientos treinta y ocho al final del Registro de propiedad del año 2011. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2000 N° 1356 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo \$148.193.979.-. Precio pagadero contado, dentro quinto día. Interesados deben consignar suma equivalente al 10% de mínimo fijado numeral tercero de bases de remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, debiendo enviar copia comprobante al correo electrónico j1_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate, y/o vale vista que se podrá acompañar en Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa “SCOTIABANK CHILE/GONTUPLI” ROL N° 2231/2021.

EXTRACTO

3º Juzgado Letras La Serena, carátula “Guerra/Escobar”, Rol: C-1550-2020, el 01 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, se rematará en Tribunal DERECHOS equivalentes a una quinta parte del total, en el inmueble consistente en el Lote P - 17, resultante de la subdivisión del Lote 1-G-3-P, que resultó de la subdivisión del Lote 1-G-3, y éste a su vez, producto de la división del Lote 1-G, Resto de la Estancia Cruz de Cañas, Coquimbo, inscrito a fojas 17.535 N° 8.593 año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Mínimo para la subasta será la cantidad de \$ 1.473.436,8.-. El precio deberá ser pagado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 06 de diciembre de 2022.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado Letras de La Serena, causa Rol N° V-24-2022, SANDRA ANDREA CHACANA VEGA, cédula de identidad N° 11.618.212-2, solicitó la declaración interdicción de su tía, ROSA DEL TRÁNSITO VEGA BARRAZA, cédula de identidad N° 7.265.751-9, decretándose mediante sentencia del 13 de septiembre de 2022, la interdicción por causa de demencia, quedando legalmente privada de la administración de sus bienes y designándose como su curadora definitiva a doña SANDRA ANDREA CHACANA VEGA. Fecha trece de diciembre de dos mil veintidós.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJIUD

Programación

Para hoy miércoles 21, a las 17:20, comenzará el show infantil, con la Tía Colores y la esperada llegada del Viejito Pascuero en su trineo. La jornada seguirá a las 18:20, con Angel y la Banda del Norte; a las 19:20, Luis Eduardo; 19:50, Tributo a Los Tres; 20:50, Obertura de la Agrupación Sangre Latina, cerrando a las 21 horas con Los Viking 5.

El jueves 22, el tradicional show infantil comenzará a las 17:20 horas, para seguir a las 18:20, con Onda King, 19:20, Maricela Muñoz, 19:50, Super Kumbia, a las 20:50, la obertura de Agrupación Crazy Dance, y cerrando con Banda Tropical a las 21 horas.

Finalmente, el viernes 23, tras el tradicional show infantil, a las 18:20, se presentarán Pachangos, a las 19:20, Manuel Moyano, a las 19:50, Fabulosos Genios del Amor, 20:50, obertura de Agrupación ZONA K-POP, y cierra Mega Apuesta desde las 21 horas.

de foodtracks con amplias terrazas, –“todos con resolución sanitaria al día”, destacan – y por supuesto, el gran escenario dispuesto para la realización de los shows infantiles y artísticos programados.

Se destaca además la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas al interior del recinto y la permanente dispositivo de seguridad que hay desplegado en el lugar.

Al respecto, el alcalde, Alí Manouchehri, señaló que a través del departamento de seguridad del municipio “tenemos una planificación que se está llevando a cabo para resguardar a todos los vecinos y vecinas que visitan la Pampilla



Uno siempre tiene la confianza, primero en Dios, y luego de que nos va a ir muy bien durante estos días. Invito a todas las personas a que vengan a visitarnos”

LORETO ULLOA
VENDEDORA

y también a los mismos vendedores. Ellos están muy organizados, pues también cuentan con seguridad (...) Por supuesto, agradecemos siempre la presencia de carabineros, de la PDI, cuyo personal se ha ido a dar unas vueltas acompañándonos en este lindo evento”.

OPTIMISTAS Y ESPERANZADOS

En tanto, al recorrer los numerosos puestos de la feria y conversar con los locatarios es posible constatar la buena disposición y sobre todo, el optimismo que reina en muchos de ellos. Sobre todo, agradecen la buena organización del emplazamiento y la posibilidad económica que implica para ellos esta feria.

Así lo explica Jennifer González, vendedora de ropa interior y ropa XL, quien afirmó que “esta oportunidad es muy importante para nosotras, porque son pocas las ocasiones de salir y poder mostrar nuestros productos en este tipo de ferias, y por eso como emprendedores, estamos muy agradecidos del municipio porque además, la organización ha sido buena y expedita”.

Para Mirsa Molina, en tanto, quien explica que durante muchos años tra-



Esta oportunidad es muy importante para nosotras, porque son pocas las ocasiones de salir y poder mostrar nuestros productos en este tipo de ferias”

JENNIFER GONZÁLEZ
VENDEDORA

bajó de vendedora ambulante junto a su marido, esto le abre una oportunidad cierta de mejorar sus ingresos. “Apostamos acá cuando se hizo la Pampilla Navideña el año pasado, y por eso estamos acá de nuevo. La verdad, todo ha resultado muy bueno, el ambiente tranquilo, mucha gente ha venido hasta ahora. Aquí tenemos de todo, hay una gran variedad de cosas y a precios muy baratos”.

Por su parte, Maggie Castillo, presidenta del sindicato Las Palmeras y socia de la Federación Fepuyen, des-

tao que “todos los que estamos aquí somos emprendedores de la comuna de Coquimbo. Lamentablemente, la situación del país, como está hoy, no es muy buena, y por eso, esta oportunidad nos abre varias puertas para poder generar recursos para nuestras familias”.

En esa misma línea, Loreto Ulloa, quien forma parte de los vendedores que aceptaron recientemente reubicarse desde las calles del centro de la ciudad a lugares establecidos, espera “que la gente venga y apoye a los vendedores, porque ha sido un año muy difícil, muy complejo. Pero uno siempre tiene la confianza, primero en Dios, y luego de que nos va a ir muy bien durante estos días. Invito a todas las personas a que vengan a visitarnos”.

Cabe señalar que desde el municipio que la afluencia de personas a la feria supere ampliamente la cifra de visitantes que se alcanzó en la versión pasada de la Pampilla Navideña, cuando se cifró en 250 mil visitantes. En esta ocasión se habla de una proyección de ente 300 y 350 mil personas que acudirán a la feria para comprar sus regalos de Navidad y pasar un buen momento con la familia.

La pampilla funcionará hasta este viernes 23 de diciembre, siendo su horario de apertura a las 10 de la mañana y el cierre, a las 22 horas.

EXTRACTO

Remate 1° Juzgado de Letras Quilpué, Freire 989, Quilpué, Rol C-1016-2021, “Quezada con Sandoval”, fijó remate para 17 enero 2023, 12.00 horas, en dependencias tribunal, propiedad ubicada en Pasaje Kultrún 3085, que corresponde al Sitio 24 de la manzana 16, Población El Toqui, Sector de Las Compañías, de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número 411 al final del Registro de Propiedad correspondiente al año 1999, Rol de avalúo 1304-24, inscrita a fojas 2916 número 2018 año 2017 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo \$17.282.422. Caución 10% mínimo mediante vale vista a nombre del tribunal, endosable, que deberá ser presentado materialmente en tribunal previo audiencia remate. Interesados enviar mensaje correo electrónico a casillas: j11_quilpue_remates@pjud.cl y acorderoc@pjud.cl manifestando intención y acompañando fotocopia cédula de identidad con a lo menos dos días hábiles previo fecha fijada para remate, para dar cumplimiento al artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389. Precio pagadero depósito a cuenta corriente del tribunal, dentro de 3 días hábiles contados desde fecha remate. Gastos derivados de subasta de cargo exclusivo adjudicatario y no podrán en caso alguno imputarse al ejecutado, lo anterior sin distinción de si el adjudicatario fuese el propio ejecutado o un tercero. Demás antecedentes en tribunal. Fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós.

ADELA MOLLEDA ARCE
SECRETARIO PJUD



CONSULTA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN PROPUESTA IMAGEN OBJETIVO PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DEL ELQUI REGIÓN DE COQUIMBO 18 DE ENERO AL 04 DE MARZO DE 2023

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, en conformidad al Artículo 28 octies de la LGUC, informa a la Comunidad sobre la Exposición y Consulta Pública de la Imagen Objetivo del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Elqui, de la Región de Coquimbo.

EXPOSICIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Los interesados podrán consultar el Resumen Ejecutivo y los Planos, entre el 18 de enero de 2023 al 04 de Marzo de 2023, en horarios de atención de público en:

- La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo, ubicada en calle Almagro N°372.
- **La Higuera:** Hall Municipalidad de La Higuera, ubicada en C. Gabriela Mistral 312, La Higuera.
- **La Serena:** Patio del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arturo Prat 451, La Serena.
- **Coquimbo:** Hall Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Varela #1112, Coquimbo.
- **Andacollo:** Hall Central Ampliación Edificio Consistorial, ubicado en calle Urmeneta N°720, Andacollo.
- **Vicuña:** Patio Central Edificio Consistorial, ubicado en calle San Martín 275, Vicuña.
- **Paihuano:** Hall Municipalidad de Paihuano, ubicada en Av. Balmaceda S/N, Paihuano.

Expediente digital, con los antecedentes disponibles en las siguientes páginas:

- <https://www.minvu.gov.cl/elementos-tecnicos/publicaciones-seremi-minvu/>
- <https://serviucoquimbo.minvu.gov.cl/pag-m/instrumento-de-planificacion-territorial/>
- <https://www.gorecoquimbo.cl/>

AUDIENCIAS PÚBLICAS

La propuesta se expondrá en Audiencias Públicas las que se efectuarán de manera presencial en las siguientes fechas y direcciones por comuna:

1° AUDIENCIAS PÚBLICAS:

- **La Higuera:** Miércoles 18 de enero de 2023, a las 11:00 horas en sede del Club Deportivo Estrella de Mar, ubicado en Héroes de La Concepción N°022, Caleta Hornos, comuna de La Higuera.
- **La Serena:** Miércoles 18 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Sede de la JV de Algarrobito, ubicada en Matta - Localidad Algarrobito 4031, comuna de La Serena.
- **Coquimbo:** Jueves 19 de enero de 2023, a las 11:00 hrs., en Casa de la Cultura, ubicada en Parque Fundación S/N°, Tongoy, comuna de Coquimbo.
- **Andacollo:** Jueves 19 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Sede Junta de Vecinos El Manzano N° 13, comuna de Andacollo.
- **Vicuña:** Viernes 20 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Sede Social Nueva Talcuna (Oficina Municipal), ubicada en Nueva Talcuna S/N°, comuna de Vicuña.
- **Paihuano:** Viernes 20 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Varela, Localidad de Monte Grande, ubicado en Av. Principal S/N°, Monte Grande, comuna de Paihuano.

2° AUDIENCIAS PÚBLICAS:

- **La Higuera:** Miércoles 25 de enero de 2023, a las 17:00 horas en Teatro Municipal, ubicado en Avenida La Paz N°08, La Higuera.
- **La Serena:** Miércoles 25 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Salón Iglesia Santa Ines, ubicada en calle Diego de Almagro N°282, La Serena.
- **Coquimbo:** Jueves 26 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Consistorial, ubicado en piso -2 del edificio de La Municipalidad de Coquimbo, ubicada en Avda. Varela #1112, Coquimbo.
- **Andacollo:** Jueves 26 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Salón Ampliación Edificio Consistorial, ubicado en calle Urmeneta 720, Andacollo.
- **Vicuña:** Viernes 27 de enero de 2023, a las 17:00 horas en el Salón Micro cine de la Corporación de cultura municipal ubicada en calle Chacabuco 334, Vicuña.
- **Paihuano:** Viernes 27 de enero de 2023, a las 11:00 horas en Centro Cultural de la Municipalidad de Paihuano, ubicada en Av. Balmaceda S/N, Paihuano.

PERIODO DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular observaciones de manera presencial ingresando una carta en oficina de Partes de la SEREMI MINVU Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°070, en la ciudad de La Serena, o al correo electrónico: contactosrcoquimbo@minvu.cl

EDILES ESPERAN COMPROMISO DE PARTE DE QUIEN RESULTE ELECTO

Concejo Municipal decidirá el 28 de diciembre quién será el nuevo alcalde de Ovalle

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Este lunes se cumplieron los 45 días de plazo máximo que otorga la ley para una subrogancia por ausencia de un alcalde electo, esto tras la notificación que hiciera al TER al alcalde Claudio Rentería sobre su remoción del cargo por faltas a la probidad administrativa. Por esta razón, el Secretario Municipal, Francisco Vega Navarro, y el alcalde "protocolar" Blas Araya, convocaron a los ocho miembros del Concejo Municipal para una sesión extraordinaria en la que se deberá definir quién ocupará el cargo de alcalde o alcaldesa hasta el término del período edilicio.

La sesión convocada se realizará a las 9.00 horas del próximo miércoles 28 de diciembre – Día de Los Santos Inocentes– y tiene apenas dos puntos en la tabla: 1) Elección del Alcalde Suplente, según lo dispuesto en los incisos tercero y cuarto del artículo 62 de la Ley N°18.695. Y 2) Toma de juramento de quien resulte electo como alcalde suplente para desempeñar dicho cargo.

Si bien seis de los ocho concejales habían solicitado que el Concejo Extraordinario se ejecutara este martes, la Secretaría Municipal decidió no tomar en cuenta dicha propuesta y realizaron el llamado para la próxima semana, incluso después del último Concejo Municipal Ordinario que se realizará el martes.

Es de recordar que el pasado 4 de noviembre, el Tribunal Electoral Regional, dictaminó remover de su cargo por contravención grave de las normas sobre probidad administrativa y por notable abandono de sus deberes, al alcalde Claudio Rentería, quien fue suspendido mientras se resuelve la apelación que introdujo este ante el Tribunal de Elecciones.

COMPROMISO

Sobre el panorama que viene para

Tras cumplirse los 45 días máximos de plazo para una subrogancia por ausencia de un alcalde, la Secretaría Municipal convocó este martes a los ocho concejales ovalinos a una sesión extraordinaria en la que deberán escoger entre ellos al nombre del nuevo alcalde o alcaldesa para terminar el período.



ROBERTO RIVAS

La Secretaría Municipal convocó a Concejo Extraordinario para el próximo miércoles, para decidir el nombre del próximo alcalde o alcaldesa.

el Concejo Municipal, el edil Cristian Rojas señaló a El Ovalino que "con respecto a las expectativas, ha habido reuniones, conversaciones entre los colegas concejales, pero espero que ese día prime ante todo la cordura, la unidad, y que la persona que sea elegida como alcalde suplente, responda a las necesidades de la comuna que tiene mucha incertidumbre producto que tuvimos un alcalde subrogante por 45 días y que ya no puede tener más tiempo en el cargo".

Indicó Rojas (DC) que no tendría ningún problema en ayudar a la persona que resulte electa el miércoles 28 para dirigir los destinos de la comuna.

"Yo espero que los colegas también tengan la misma actitud colaborativa, y no me queda la menor duda porque

estamos hablando de personas que hemos sido elegidas popularmente y que todos tenemos la postura de respeto y que somos personas bien intencionadas con nuestra gente, con nuestra comunidad, y que vamos a trabajar mancomunadamente con quien resulte electo".

¿Es usted de la idea de que debe haber una continuidad o que debe haber un quiebre en la manera como se viene haciendo el trabajo?

–"Yo creo que hay que hacer un análisis, y obviamente las cosas que están bien hay que darle continuidad, porque también hay que ser bastante claros porque no podemos decir que todo lo que se ha hecho esta mal, porque también ha habido avances, funcionarios de los cuales yo tengo

la mejor opinión y que creo que son grandes profesionales, que han hecho un buen desarrollo en la comuna de Ovalle, y en el área en el que estemos un poco más débiles se tendrán que hacer algunos cambios que en su momento se tendrán que determinar en conjunto con la persona que llegue. Yo espero que el alcalde suplente que llegue tenga la capacidad de trabajar en equipo junto al resto de los colegas concejales, porque lo primero es el bienestar de nuestra comunidad".

LIDERAZGO

En tanto, el concejal Gerald Castillo, resaltó que es necesario que el municipio tenga un liderazgo claro, que dé continuidad al servicio y a la tranquilidad de la gente.

"Son muchos los proyectos que están en camino, que están en carpeta, que los dirigentes están ansiosos también de lo que pueda pasar", apuntó Castillo, asegurando que el hecho de que una comuna no tenga alcalde, afecta el funcionamiento general del municipio.

"Lo más importante es volver a estar al servicio de las urgencias, en materia de seguridad, de servicios básicos. También es relevante darle tranquilidad a los funcionarios que tienen miedo por su futuro, y hay que decirles que pueden estar tranquilos, y quién asuma el cargo, esperemos que tenga la sabiduría, la capacidad y la tolerancia de llevar bien el municipio con la gente que está allí, para que avancen todos los proyectos, para que la gente tenga una respuesta que le dé tranquilidad".

Consultado sobre la posibilidad de que exista continuidad o haya un quiebre en la forma de conducir la municipalidad, Castillo advierte que "están todas las cartas sobre la mesa".

"Hacer un cambio drástico afectaría mucho más, porque a nosotros nos interesa que los proyectos sigan avanzando tal cual. Estos procesos no pueden esperar más tiempo, y si vienen cambios esperemos que no sean tan bruscos", expresó.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COLEGIO SANTO TOMÁS
REQUIERE CONTRATAR A:

- PROFESOR GENERAL BÁSICA
- PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA DE TODAS LAS ASIGNATURAS
- EDUCADORA DIFERENCIAL
- INSPECTOR DE PATIO
- AUXILIAR DE ASEO

Interesados enviar CV a:
colegiolaserena@santotomas.cl
 indicar en el asunto el cargo al que postula.

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
 CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

DICE QUE "YA NO ES POSIBLE SEGUIR SOSTENIENDO LA FORMA DE TRABAJO QUE TIENE LA GOBERNADORA"

Delegado presidencial golpea la mesa por programa de Pro Empleo

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

El programa Pro Empleo ha sido una de las herramientas más importantes para combatir la escasez de oferta laboral en las comunas rurales, y así lo han hecho saber los alcaldes de la Provincia del Limarí, quienes en la edición de Diario El Ovalino de este martes 20 de diciembre manifestaron su preocupación por la incertidumbre en la continuidad de este programa para 2023.

En este sentido cabe destacar que son más de 500 cupos en la Provincia del Limarí, es decir, más de 500 familias que se ven beneficiadas con este programa en la actualidad.

El Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada, conversó con nuestro medio para explicar la situación que ha provocado esta incertidumbre acusada por los alcaldes.

Para empezar, el representante del presidente en la región valoró la importancia de esta herramienta, "este es un programa muy necesario, sobre todo en las comunas rurales. Hay que recordar que esta es una región que tiene desempleo, y este programa es una posibilidad para muchas familias de tener un ingreso, y también considerando la flexibilidad, porque el Pro Empleo contempla trabajos de media jornada que permiten compatibilizar actividades de cuidado de la familia", sostuvo.

Posterior a esta aclaración comenzó a detallar la situación que ha provocado la incertidumbre de la continuidad, "estamos extremadamente preocupados porque hemos presentado varias dificultades administrativas que hemos tratado de subsanar desde la Delegación, pero ya no es posible seguir sosteniendo esta forma de trabajo que tiene la Gobernadora Regional con el Pro Empleo, dado que hemos presentado muchos problemas durante el segundo semestre de este año, y evitamos por todos los medios que estos problemas se repitiesen para el año 2023, pero no ha sido posible", señaló.

Al ser consultado para que detalle estos problemas, Quezada explicó ejemplificando el caso de este año, "a grandes rasgos, en este segundo semestre tuvimos un gran problema, en modo de contexto la gobernadora decidió aumentar los cupos, aumentar las comunas (agregando a La Serena

Desde la Delegación Presidencial aseguraron que a raíz de la demora en la tramitación se pueden perder más de 500 cupos solo en la provincia de Limarí. Rubén Quezada agregó que desde el 7 de noviembre que están intentando que la gobernadora tome la decisión y se genere la continuidad. Krist Naranjo pidió tranquilidad con respecto a este tema, asegurando que se están evaluando mejoras al programa.

“El 8 de noviembre enviamos un oficio para que por favor se cumpliera la continuidad, entendiéndolo que esto se demora entre 6 y 8 semanas, son al menos dos meses de tramitación, y ya estábamos atrasados”

RUBÉN QUEZADA
DELEGADO PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

y Coquimbo), y aumentando la cantidad de jornadas completas. Esta decisión y presentación se le hizo al Consejo Regional el 14 de junio para discusión inmediata, el CORE tuvo que pronunciarse el mismo día, y eso nos genera un problema porque se presentó el 14 de junio para ser aplicado el 1 de julio, es decir, solo dos semanas antes, y el problema es que estos recursos una vez que se presentan y acuerdan en el consejo regional la gobernadora solicita ese presupuesto para que siga toda una cascada de eventos, y con dos semanas no es posible hacer todo eso, considerando además que estos montos van a Contraloría. Fue una presentación tardía".

De esta manera, Quezada comenta que desde la Delegación Presidencial han realizado las gestiones para agilizar el proceso, pero aun así no ha habido respuesta hasta el momento.

"Desde el 7 de noviembre que estamos intentando que la gobernadora tome la decisión y se genere la continuidad para el 2023, ese

día vino el director nacional de Pro Empleo, le presentó la situación a la comisión de inversión y fomento del CORE, explicó esto mismo que estoy explicando. El 8 de noviembre enviamos un oficio para que por favor se cumpliera la continuidad, entendiéndolo que esto se demora entre 6 y 8 semanas, son al menos dos meses de tramitación, y ya estábamos atrasados", apuntó.

Asimismo, asegura que han presentado nuevos oficios, incluido uno que fue dirigido directamente a la Gobernadora Regional el pasado 1 de diciembre, "pero esa solicitud de la gobernadora todavía está pendiente hasta hoy 20 de diciembre. Se ve muy difícil que esto pueda continuar desde los primeros días de enero", complementa.

SIN ÁNIMOS CONFLICTIVOS

Una vez explicado todo esto, Rubén Quezada comenta que su intención no es entrar en conflicto con la gobernadora, por lo que hace un nuevo llamado para que se pueda avanzar en este proceso.

"Nuestro llamado es a establecer todas las coordinaciones pertinentes, nosotros no queremos estar en pugna con la gobernadora, pero entendemos que es de exclusiva facultad de ella solicitar esta prórroga, nosotros he-

mos generado todas las condiciones para que eso ocurra", apuntó.

"Nosotros queremos que el programa continúe, de hecho, estamos viendo las maneras de poder financiarlo, aún cuando se demoren en llegar los recursos desde el gobierno regional, pero no podemos iniciar el programa hasta que la gobernadora haya hecho la solicitud respaldada en un acuerdo con el CORE", complementó.

LLAMADO A LA TRANQUILIDAD

Consultada al respecto, la Gobernadora Regional Krist Naranjo hizo un llamado a la tranquilidad, asegurando que se están evaluando mejoras al programa.

"El programa Pro Empleo es un compromiso de nuestro Gobierno Regional. Este año invertimos casi \$4000 millones sólo el segundo semestre con casi 2.000 cupos de empleos para toda la región. Además, señalar que la ejecución del programa depende del Ministerio del Trabajo, Delegación y municipios, en donde el Gore levanta una propuesta para asignar recursos. Por último, existe un compromiso de este nuevo Gore y mío con el empleo regional, hoy se está evaluando la ejecución del actual programa con el fin de mejorarlo, por lo tanto, solicitamos tranquilidad frente a este tema", indicó.

AVISO PARA PERIODISTA

En Diario El Día estamos en busca de un **community manager** para el área digital. Trabajo full-time para profesional proactivo y con manejo en plataformas audiovisuales.

Interesados enviar curriculum al correo: ldiaz@eldia.cl
(Lucía Díaz, editora general)

UF 21.12.22: \$ 34.998,47

DÓLAR COMPRADOR: \$886,70

DÓLAR VENDEDOR: \$887,00

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +1,56%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.287,93 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,44% y cerró en 28.095,10 puntos.

SERVICIOS PÚBLICOS TRABAJAN COORDINADOS

Avanzan obras de remoción de plataforma varada en playa Amarilla de Los Vilos

Desde la Superintendencia de Medio Ambiente indicaron que, en primera instancia, ello contempla la realización de calicatas para el análisis arqueológico del sector contiguo al sendero peatonal que une el mirador de la Laguna Conchalí con la playa, para lo cual Minera Los Pelambres ya instaló barreras acústicas para prevenir cualquier tipo de afectación sobre la avifauna de dicho cuerpo de agua.



Durante estos días Minera Los Pelambres ya ha comenzado con los primeros trabajos de mitigación previo a la remoción de la plataforma marítima.

CEDIDA

“**Todos los trabajos que se realizarán en las próximas semanas y meses, serán monitoreados de cerca por este equipo de trabajo**”

LEONARDO GROS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

los trabajos por iniciarse en el lugar, del santuario de la Naturaleza de la Laguna Conchalí, espacio protegido en el que existe una gran variedad de especies silvestres.

Sobre ello, el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros, indicó que actualmente, “estamos monitoreando la evolución de todo este proceso. Lo importante es llamar a la calma, porque todos los trabajos que se realizarán en las próximas semanas y meses, serán monitoreados de cerca por este equipo de trabajo”, afirmó la autoridad.

En ese sentido, agregó, “vamos a

“**Ya iniciamos las obras físicas para el próximo retiro de la plataforma desde playa Amarilla en Los Vilos, en coordinación con las autoridades competentes**”

PATRICIO PINTO
GERENTE ASUNTOS PÚBLICOS MLP

estar muy atentos para que se cumpla lo que el Consejo de Monumentos Nacionales exigió a la empresa Minera Los Pelambres para el respeto y resguardo del patrimonio ambiental que se encuentra en el territorio y para la tranquilidad de los vecinos y vecinas de la comuna”.

Por su parte, el jefe regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, Gonzalo Parot, afirmó que el objetivo está en “coordinar nuestros esfuerzos en estar supervisando de manera permanente, especialmente las distintas etapas de la remoción

de la plataforma, que se encuentra varada en Playa Amarilla. Dicha coordinación tiene por objeto que todo nuestro accionar sea lo más eficiente posible”.

PRIMER PASO

En primer término, se debe señalar que los trabajos de remoción de la plataforma implica, inicialmente, la elaboración de calicatas –pozo o excavación en el suelo– para el análisis arqueológico del sector contiguo al sendero peatonal que une el mirador de la Laguna Conchalí con la playa Amarilla.

Desde la seremi de Medio Ambiente se explica que este sector, declarado Santuario de la Naturaleza el año 2000, habita distintas especies de aves acuáticas, siendo un importante sitio de alimentación y descanso para un gran número de especies migratorias, peces y reptiles. El paisaje marino de la laguna, está cubierto por pastos y arbustos que se conjugan con dunas costeras, pajonales, matorral estepárico costero y matorral arborecente.

En ese sentido, es que el Consejo de Monumentos Nacionales, organismo encargado del control del área, solicitó a Minera Los Pelambres, la entrega de antecedentes de las muestras del sector relativo al patrimonio arqueológico y paleontológico del mismo, para obtener la autorización definitiva de la eventual habilitación de caminos de acceso y construcción de las plataformas de rescate.

Asimismo, solicitó que mientras duren los trabajos de remoción de la plataforma se instalen pantallas acústicas con el fin de proteger la fauna de la laguna mediante la mitigación de ruidos, solicitud que tal como indican a El Día, desde Minera Los Pelambres, ya está en marcha.

Al respecto, Patricio Pinto, gerente de Asuntos Públicos MLP, afirmó que “ya iniciamos las obras físicas para el próximo retiro de la plataforma desde playa Amarilla, en Los Vilos, en coordinación con las autoridades competentes y también con las organizaciones comunitarias de la comuna. Con la instalación de las barreras acústicas buscamos prevenir cualquier tipo de afectación sobre la avifauna de la Laguna Conchalí para los trabajos que permitan el retiro de la estructura”, explicó.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Por estos días, los diferentes servicios públicos involucrados en el rescate de la plataforma Jack Up, perteneciente a las obras de construcción de la planta desaladora de Minera Los Pelambres, y que en agosto pasado, producto de las marejadas, colapsó varando en playa Amarilla, se encuentran inmersos de lleno en lo que es la segunda etapa para la remoción definitiva de esta estructura del lugar.

Hace unos días de hecho, dichos servicios sostuvieron una reunión en las dependencias de la seremi del Medio Ambiente, ocasión en la que participaron siete instituciones que forman parte de la llamada Red Nacional de Fiscalización Ambiental, RENFA, y que incluyen, entre otros, al seremi de la cartera, Leonardo Gros, el gobernador marítimo de Coquimbo, Carlos Cerda y el jefe regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, Gonzalo Parot.

Es así como una de las primeras tareas por estos días es la prevención, ante

PROGRAMA DE APOYO A BARRIOS COMERCIALES

Barrio Inglés recibirá mejoras en seguridad para retomar atractivo turístico

Sergio Pizarro / Coquimbo

@eldia_cl

Para este viernes se programó el lanzamiento oficial del programa de fortalecimiento de barrios comerciales de la región de Coquimbo, llamado "Hito Barrios Seleccionados", una iniciativa de Sercotec que eligió a 41 barrios comerciales del país para ser mejorados con apoyo económico durante 3 años, entre los que se consideran a nivel regional a La Recova de La Serena, La Zona Típica de Canela y el Barrio Inglés de Coquimbo.

En ese margen, uno de los cuestionamientos realizados por los habitantes de la comuna puerto, es en que se invertirán estos montos en este barrio comercial, puesto que el Barrio Inglés siempre ha registrado casos de delincuencia y violencia, que han deteriorado la imagen que tienen los ciudadanos y turistas hacia este sector.

El alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, comunicó a El Día, que esta iniciativa de Sercotec es una gran medida para apoyar a los barrios comerciales más emblemáticos de la zona.

"Desde el inicio de nuestra gestión hemos desarrollado una serie de acciones que apuntan a la revitalización del Barrio Inglés, por lo tanto, valoramos este importante apoyo del gobierno, a través de Sercotec, porque nos permite complementar y avanzar en lo que hemos hecho como municipio", señaló.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, Alexis Ramírez, afirmó a El Día, que este programa de fortalecimiento se aplicará a través de un trabajo en conjunto entre varios entes.

"Este es un proyecto que se desarrolló de forma colaborativa entre la Cámara de Comercio, los empresarios del Barrio Inglés e incluso profesionales del municipio de Coquimbo, con el fin de que vuelva a ser lo que fue entre el año 2005 y 2009, donde este sector era un punto turístico y de atractivo muy relevante para la región, la idea es recuperar en el ámbito de la seguridad y de la fachada", comunicó.

Siguiendo esa idea, el jefe comunal hizo hincapié en que este apoyo económico se plantea dirigirse para arreglos en cuanto al mejoramiento del entorno del Barrio Inglés.

"Estamos dispuestos a invertir en distintos ámbitos como el mejoramiento de la seguridad del sector y



LAUTARO CARMONA

Dentro del programa de fortalecimiento de barrios comerciales está considerado el Barrio Inglés, siendo este último uno de los sectores emblemáticos de Coquimbo en el que las autoridades comunales esperan que con los respectivos arreglos en el entorno se pueda aumentar el comercio y el turismo en la zona.

Tras recibir el aporte económico correspondiente a la primera etapa del plan de apoyo a los barrios comerciales de la región de Sercotec, se espera que se apliquen medidas de resguardo en las calles, se incentive el comercio y se haga una remodelación del sector.

algunas obras que permitan mejorar la cara del Barrio Inglés con respecto a su identidad patrimonial, por eso esperamos que el programa de Sercotec sea efectivo para ayudar a los locatarios y esto a su vez permita potenciar la llegada de nuevas inversiones", indicó el edil.

INVERSIÓN EN SEGURIDAD

No obstante, en el último tiempo el Barrio Inglés ha recibido múltiples quejas de la ciudadanía por la poca seguridad que hay en los alrededores, aumento de delincuencia y casos de violencia en el sector, que terminan por poner en segundo plano al comercio y patrimonios culturales que están instalados en el lugar.

"Son problemáticas que vienen desarrollándose desde hace mucho tiempo, especialmente en el ámbito de la seguridad, la idea es transformar al Barrio Inglés, para que vuelva a tener un auge y que la gente sienta

Dato:

\$20.000.000

serán entregados esta semana al Barrio Inglés, correspondientes al presupuesto de la primera etapa del programa de Sercotec llamado "Hito Barrios Seleccionados", que además en la región tendrá a La Recova y la Zona Típica de Canela como beneficiados.

la confianza de ir al barrio de forma sana y segura, para que vean un punto atractivo en el barrio", señaló el presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo.

Por esto, el alcalde de Coquimbo fue enfático al decir que este programa de apoyo fortalecerá la seguridad del sector, y que desde el municipio también se está trabajando para aumentar la recreación y el turismo



Estamos dispuestos a invertir en distintos ámbitos como el mejoramiento de la seguridad del sector y algunas obras que permitan mejorar la cara del Barrio Inglés con respecto a su identidad patrimonial"

ALÍ MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

en la zona.

"Esperamos que algunas inversiones puedan realizarse a través del programa, pero por nuestra parte estamos trabajando en un potente programa de seguridad para la ciudad a través de la Dirección de Seguridad Pública, que será un aporte importante que iniciaremos como municipio, que nos permita adjudicarnos un proyecto con más cámaras de seguridad, junto a las policías para el patrullaje permanente", afirmó Alí Manouchehri.

EN SU PRIMER MES

Ingresan a más de 2 mil personas al Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos

Los juzgados de Familia del país ya ingresaron a 2.118 personas al Registro Nacional de Deudores de Alimentos (RNDPA) en el primer mes de vigencia de la plataforma.

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

A un mes de la entrada en vigencia del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA), los juzgados con competencia en asuntos de Familia del país ya han inscrito a 2.118 personas por adeudar tres meses continuos o cinco discontinuos de sus obligaciones alimenticias.

La ministra encargada de la implementación de esta ley, Gloria Ana Chevesich, destacó que de un total de 452.055 causas en que se cobran pensiones de alimentos, se han efectuado 176.443 liquidaciones lo que abarca al 39% del total.

De esa cifra, se han detectado 14.589 causas con deudas que están sometidas a la nueva normativa.

“De ese total, han ingresado al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos 2.118 personas y el resto se encuentran en las etapas procesales respectivas. Pueden ser, por ejemplo, la notificación de las resoluciones a las partes; cumplimiento de los plazos legales; objeciones a los montos; etc.”, explicó.

La ministra Chevesich también destacó que se está haciendo una labor inédita.



PEXELS

En la Región de Coquimbo son 5 las personas que han sido ingresados al Registro de Deudores de pensiones de Alimentos.

“Es primera vez que el Poder Judicial debe realizar la liquidación de manera mensual de todas las pensiones de alimentos. En un mes ya hemos llegado al 39% del total y esperamos lograr el 100% lo más pronto posible”, dijo. De acuerdo con la jueza, para el año 2023 están considerados los recursos para potenciar esta labor en todos los juzgados que conocen asuntos de familia.

LLAMADO A PEDIR CAMBIO DE PENSIONES A UTM

La autoridad reiteró el llamado a que las personas que tienen a su cargo el cuidado de niños, niñas y adolescentes, también aquellas que son demandantes en causas de cobro de pensiones alimenticias, pidan a través de la Oficina Judicial Virtual, pestaña Trámite Fácil, la conversión a UTM de la pensión de alimentos. “Es muy importante que se pida el cambio a UTM de las pensiones fijadas en pesos o en alguna otra unidad, porque facilita el trabajo de los tribunales en el sentido de poder—después de la primera liquidación manual—efectuarla de manera automática. Así, evidentemente, poder transmitir la información al registro en forma mucho más expedita”, sostuvo. Por último, expuso que el pago de la pensión de alimentos es una obligación legal y también moral y que los progenitores tienen la obligación de entregar lo necesario para que los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse espiritual y materialmente. “Lo que hace esta ley es poner el centro en los niños, en las niñas y en los adolescentes, y también relevar el principio de corresponsabilidad parental, porque, como señalé, es un deber que hay que cumplir”, cerró.

FIESTA GRANDE 2022 SANTUARIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO ANDACOLLO



PROGRAMACIÓN

19-22 de DICIEMBRE
23 de DICIEMBRE

19.00: Santo Rosario + Novena
7.00: Apertura de los Templos
18.00: Vísperas cantadas
19.00: Santo Rosario con Letanías
20.00: Eucaristía
21.00: TRASLADO de la Imagen de la Virgen hacia la Basílica menor y Rito de la luz

24 de DICIEMBRE

6.00: Apertura de los Templos
10.00: Eucaristía de Bienvenida a los Bailes religiosos
21.00: Eucaristía de la Noche Buena (Misa del gallo)

25 de DICIEMBRE

5.00: Apertura de los Templos
6.00; 8.00; 13.00; 16.00; 18.00: Eucaristía (Templo parroquial)
11.00: Eucaristía de la Natividad del Señor
22.00: VIGILIA en la Víspera de la Fiesta
5.00: Apertura de los Templos
6.00; 9.00; 20.00: Eucaristía (Templo parroquial)
8.00: Eucaristía con los peregrinos de Aconcagua (Basílica)
11.00: Eucaristía de la FIESTA de NUESTRA SEÑORA de ANDACOLLO:
17.00: PROCESIÓN con la Imagen de la Virgen

26 de DICIEMBRE

7.00: Apertura de los Templos
10.00: Eucaristía de despedida
11.00: TRASLADO de la Imagen de la Virgen hacia el Templo parroquial
19.00: Eucaristía

CONFESIONES:

Los días: 24, 25, 26 desde las 8.00 hrs. (Templo parroquial)

BENDICIONES de los niños, familias, enfermos, objetos religiosos en la Basílica menor

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

“Asesoría y/o capacitación en re-diseño de los planes de mejoramientos educativos hacia sostenedor y los establecimientos educativos, junto con el mejoramiento de prácticas declaradas en los estándares indicativos de desempeños para los establecimientos educacionales y sus sostenedores”.

Programa educativo financiado por la subvención escolar preferencial 2023

Departamento de Educación.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL
La Serena

COMISIÓN DE HACIENDA Y GOBIERNO

Logran fórmula para que reajuste de 12% sea a todo el sector público

BíoBío / Chile

@eldia_cl

La Comisión de Hacienda del Senado y el gobierno, firmaron un protocolo de acuerdo por el reajuste del sector público, destrabando el conflicto por los funcionarios que ganan sobre los 2,2 millones de pesos, donde estaba el Colegio Médico y la Asociación de Fiscales.

Para estos trabajadores que están movilizadas y representan al 10 por ciento de la plana pública, habrá un reajuste del 4 por ciento en agosto y hasta la totalidad del 12 en diciembre del 2023, utilizando los recursos de ese año en curso.

El senador UDI Presidente de la Comisión de Hacienda, Juan Antonio

La Comisión de Hacienda del Senado y el gobierno, firmaron un protocolo de acuerdo por el reajuste del sector público, que incluirá a funcionarios con sueldos sobre los \$2,2 millones.

Coloma, dijo que el Estado debía hacerse cargo de estos profesionales equiparando las condiciones del ajuste.

El presidente de la ANF, Asociación Nacional de Fiscales, Francisco Bravo, dijo que el protocolo es un avance y destacó que el gobierno se comprometiera a no repetir propuestas diferenciadas y a incorporar a fiscales y magistrados en las futuras negociaciones.

No todos quedaron conformes. Gritando 'el gobierno miente' afuera de la Comisión de Hacienda, los trabajadores a honorarios agrupados, cuestionaron ser traspasados al Código del Trabajo, pidiendo que en vez se transfirieran a contrata o a planta.

Dicen que contradice el estatuto administrativo, no les reconoce años de servicio ni la condición de funcionarios públicos y que el ejecutivo no les comentó que ingresarían este artículo en las negociaciones previas. Natalia Corrales, vocera de la Federación de Honorarios UNTTHE, dijo que con esto tendrán toda la responsabilidad, y ningún derecho.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo que se buscó una 'solución práctica' a un 'problema inminente': Que un número importante de trabajadores a honorarios debían

abandonar ese carácter e incorporarse a los municipios.

El secretario de Estado dijo que había que ser 'pragmático', planteando que dependiendo de la dotación de cada municipio, es aún posible que los funcionarios puedan pasar a contrata o a planta.

El protocolo de acuerdo dice que el gobierno debe ingresar antes del 31 de julio una 'solución legislativa' para la disparidad en la escala del reajuste y además, un estudio comparativo de los salarios entre el sector privado y el público.

El Senado sesionará de manera especial para aprobar los cambios hechos al proyecto, que luego deberán ser ratificados por la Cámara baja, antes del término de la sesión que finaliza a las dos de la tarde, enviando la ley el reajuste al sector público.

Este traspaso es parte del trabajo del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, para llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) con el que se enfrenta la crisis de vivienda que hay en el país. En la IV Región la meta es lograr 12.490 soluciones habitacionales en ejecución.



Bienes Nacionales entrega terreno fiscal al SERVIU para construcción de viviendas sociales en sector Las Compañías de La Serena

158 familias serán beneficiadas con la entrega de un terreno fiscal al SERVIU para la construcción de viviendas sociales en el sector de Las Compañías, en La Serena. El traspaso lo firmó la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro, este viernes 9 de diciembre, en el marco de su primera visita a la IV Región.

Las familias beneficiadas son las pertenecientes al comité "Renacer Oriente". El terreno fiscal tiene una extensión de 3,3 hectáreas, está a 2 kilómetros del centro de Las Compañías y a 5 kilómetros del centro administrativo de La Serena, con fácil conexión para servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad.

Este traspaso al SERVIU es parte del trabajo del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, para llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) con el que se está enfrentando la crisis de vivienda

que hay en el país. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo lidera dicha tarea, y Bienes Nacionales contribuye con la búsqueda y traspaso de terrenos fiscales para concretar las soluciones habitacionales.

En la IV Región la meta del Plan de Emergencia Habitacional es lograr 12.490 soluciones habitacionales en ejecución.

Tras la firma del traspaso, la ministra Toro destacó que este terreno fiscal en el sector de Las Compañías "permite no solo pensar en la construcción de viviendas, de un número, de un volumen, sino también construir ciudad, de pensar cómo la vivienda social tiene que estar conectada con transporte público, tiene que tener acceso a servicios, áreas verdes, salud, educación".

En esa misma línea, la presidenta de la Coordinadora

de Comités de La Serena, María Graciela Gómez, afirmó que como beneficiarios "es fundamental que también tengamos locomoción, tengamos el derecho a tener un consultorio cerca, jardines infantiles para nuestros hijos. Nosotras somos dueñas de casa muchas con hijos pequeños y quedar con jardines cerca para las mamás que trabajan puedan hacerlo sin ningún problema para nosotros es espectacular. Ser parte de este proyecto ya se nos abren muchas puertas".

En representación del Minvu, firmó y habló su Seremi, José Manuel Peralta. "Lo que estamos trabajando con Bienes Nacionales es poner a disposición suelo público para levantar soluciones habitacionales en la comuna de La Serena (...) la buena noticia es que tenemos más de 70 hectáreas en nuestra comuna para levantar el Plan de Emergencia Habitacional con servicios básicos, agua potable, electricidad, alcantarillado para los próximos años y podamos consolidar esta área como una zona urbana para una mejor calidad de vida".

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2021 |

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestro

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones Interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - MOTONETA

Nissan N16 5 4x4, 168.000 Km. al día, e, \$1.700,000, F: 9123 4522

Mitsubishi Katana Diesel, L21 4x4, full, año 2010, poco kilometraje, acepto ofertas, vehículo pa de pago, permutas. F: 9123 4522

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler Rubicon 2000 excelente estado, papeles \$10.000.000, sólo interesado 9542 4321

Dueño vende su Jeep Forer, modelo Eddie Bawer 4x4, año 2010, interior cuero, tres corridas de asiento, con los papeles al día, \$8.800.000, F: +5691234 5678

COMPRO - AUTOMÓVIL

Quieres vender tu auto y nosotros lo compramos, marca! año 2015 o anterior, contactanos: F: 97891234

COMPRO - VEHÍCULOS

Buenos y malos. Fuertes y débiles. Chocados, F: 97891234

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252

ARRIENDO - LOCAL

Centro La Serena, oficinas box para Centro Médico, Estética, Kinesiólogos, otros servicios profesionales, \$300.000. F: 988273090 - 991384950

Centro La Serena, local comercial, baño privado, cortina metálica, mampara al lado instituto. F: 988273090 - 991384950

VENDO - CASA

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote en Serena Golf, 5.300 m², \$75.000.000. F: +56964689899

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: +56967477377

Casa, sector Sindempart, Coquimbo, 4 dormitorios, 2 baños, 2 estacionamientos, amplio patio, cercana Farmacia ALA, Los Clarines. F: 971668287

VENDO - PIEZA

Piezas amobladas, sector central, Serena, \$140.000, \$180.000. F: 983325352

VENDO - TERRENO

Terreno plano, sector Tongoicillo, Coquimbo, 6.100 m², agua, luz, tipo condominio, áreas verdes, \$38.000.000. F: 953972416 - 973395658

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Creta 1.6 2017 Por renovación, mecánico, impecable, neumáticos nuevos, papeles al día, único dueño, nunca chocado. F: 985847788

Se vende colectivo Toyota Yaris, motor ajustado, año 2009, excelente estado, papeles al día, cupo línea 63. F: +56978975649

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido.

Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Se necesita Chofer Licencia A1 para colectivo Vista Hermosa, \$16.000 diarios, sábado y domingo libres. F: +56978975649

Persona con discapacidad necesita Asesora del Hogar para atención personalizada, joven de buena presencia. F: +56992222288

Necesito Profesor Básico de Matemáticas, Educación Diferencial y de Inglés, todos titulados. Presentarse con sus antecedentes en Eduardo Mallea 401, Sindempart, Coquimbo F: .

Requiero contratar Asesora del Hogar, puertas adentro, para casa en sector San Ramón, La Serena. F: +56961216078

Requiero contratar Maestro de Mantenimiento con conocimientos en gasfitería, electricidad y construcción en general para empresa inmobiliaria en la ciudad de La Serena. F: +56961216078

Se requiere profesores de Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Importante empresa Agrícola, requiere contratar Vendedor Mayorista, para desempeñarse en Coquimbo. Funciones: Ingreso de productos. Generar nota de pedidos. Realizar seguimiento telefónico a los clientes. Atención directa e indirecta de público. Resolver, responder y atender reclamos y preguntas. Hacer programas semanales de venta. Evaluar y retroalimentar a su jefatura de las condiciones del mercado cada día. Requisitos: Experiencia laboral de al menos dos años como vendedor o cargos similares. Deseable experiencia en el área agrícola. Licencia de conducir tipo B. Interesados enviar su C.V. al siguiente correo: F: alejandrdracmv@gmail.com

GENERALES

VENDO

Minicomponente Sony Génesis, buen estado, \$48.000. Interesados F: 512326106

SERVICIOS

Multi Servicios Silvera, remodelación, cerámicas, tabiques, electricidad, radiers, pinturas. F: +56938955148

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Arquitecto independiente, regularizaciones, planos, diseños y más. F: +56994510490.

VARIOS

Se vende cinco minas oro y cobre, 37 hectáreas, documentos al día en Domeyko a 20 minutos de la carretera, único dueño. Interesados llamar a F: 964941331 - 998628227

SÓLO MAYORES

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Lolita culona, pechugona, cariñosa, con habitación, voy a domicilio. F: 987597342

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

LEGALES

EXTRACTOS

Extracto: Tercer Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia de 30 de mayo de 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo ROL V-285-2021 Caratulado: Escobar Novoa Mauricio, se declaró interdicción por demencia de Alejandro Felipe Escobar Garcés cédula nacional de identidad nro. 18.100.289-1, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrándose como curador legítimo y definitivo a su padre don Mauricio Alejandro Escobar Novoa cédula nacional de identidad nro. 11.777.534-8. Tribunal ordena publicar e inscribir. La Serena, 05 de agosto de 2022.- Erick Barrios Riquelme

Avisos Económicos | elDía

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena o en www.diarioeldia.cl

LA PRIMERA DE TRES CARRERAS

MTB Infantil celebra en Ovalle fecha del Estrellitas sobre Ruedas

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con más de un centenar de competidores se desarrolló la primera fecha del Campeonato de MTB infantil Estrellitas sobre Ruedas, realizada por el Club de Ciclismo Femenino Desenfrenado y Desenfrenada Ovalle. La jornada concentrada en el Bosque Las Brujas de la comuna Limarina, reunió a los amantes de esta disciplina en categorías desde los 2 y hasta los 16 años.

Entre los clubes que participaron se encontraron Andabike, Rodabike, Pedal palmera, Costa Norte, Luincara, Checho Mtb, Huamabike, Ciclismo El Molle, Pirulos bike, Desenfrenados kids, Aventureras, Tortugasbike, Hrbike y ciclistas independientes.

Uno de los pedaleros destacados fue Cristóbal Yáñez Gatica, en representación de El Molle, de la comuna de Vicuña, quien se sumó a la categoría de 7 y 8 años, quien tras cumplir con un trazado de 2.71 Km, se quedó con el primer lugar superando a muchos excelentes rivales, que ya han tenido la experiencia de participar en un evento de ciclismo en la región de Coquimbo.

Se trató de la primera competencia en la que toma parte Cristóbal, por lo que el resultado lo deja muy contento y emocionado, "estaba muy nervioso al llegar acá porque vi muchos niños y niñas con tremendas bicicletas y yo tengo una simple, con la que salgo a correr con mi papá y mis tíos, pero cuando ya estaba corriendo me olvidé de todo y lo pasé súper y fue muy entretenido", expresó el ganador.

Las próximas fechas del torneo de MTB infantil Estrellitas sobre Ruedas, se programaron para el 7 de enero del 2023 en Recoleta, Ovalle y el 28 del mismo mes en la comuna de Andacollo.

Carolina Tello Viorklumds, coordinadora de la prueba, este campeonato nace de la inquietud de incentivar el deporte y sobre todo el ciclismo en los más pequeños, "si bien ya competían en fechas de adultos, no lograban tener el protagonismo necesario para verse más estimulados a seguir", acotó.

La vocera reconoció que para desarrollar esta competencia, se reunieron 3 clubes de la región, Desenfrenada y Desenfrenado Ovalle, Rodabike y Andabike, entidades que durante el año habían desarrollado actividades

Todo un éxito resultó la convocatoria de la prueba pedatera que en la temporada de verano celebrará las fechas 2 y 3.



Cristóbal Yáñez Gatica, fue el vencedor en su categoría de 7-8 años, en su primera competencia oficial.



Pedaleros desde los 2 y hasta los 16 años, se sumaron a la primera fecha de un total de tres del campeonato Estrellitas sobre Ruedas.

y competencias para reunir a los pedaleros.

Carolina Tello, se sintió impresionada con la alegría, la disciplina, puntualidad, perseverancia y entusiasmo que pusieron los corredores, "esto refleja

el amor y alegría con la que practican este deporte, a veces incentivados por sus padres que corren en algún club y otros desde una inquietud más personal. En esta etapa pudimos observar varias promesas que

“

Estaba muy nervioso al llegar acá porque vi muchos niños y niñas con tremendas bicicletas y yo tengo una simple, con la que salgo a correr con mi papá y mis tíos, pero cuando ya estaba corriendo me olvidé de todo y lo pasé súper y fue muy entretenido”

CRISTÓBAL YÁÑEZ GATICA

1 LUGAR CATEGORÍA DE 7 Y 8 AÑOS

se transformarán en campeones en futuras generaciones”, aseveró.

Finalmente, la coordinadora agradeció a los que apoyaron esta empresa deportiva, "contamos con el apoyo de auspiciadores, la mayoría pymes de nuestra ciudad, también la ilustre municipalidad de Ovalle y sobre todo sentimos el gran apoyo de la comunidad ciclista de la región que se reflejó en las y los chicos que confiaron en nosotros y sus padres que incentivan el deporte y vida sana", concluyó.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

ESPAÑA - COPA DEL REY

15:00 A. SANGUTINO VS. RAYO VALLECANO	DSport610
15:00 NUMANCIA VS. SPORTING GIJÓN	DSport612
17:00 J. TORREMOLINOS VS. SEVILLA	DSport610
17:00 ARENA VS. VALLADOLID	DSport614
17:00 ARNEDO VS. OSASUNA	DSport+613
17:00 CORIA VS. REAL SOCIEDAD	DSport2/612

INGLATERRA - CARABAO CUP

16:45 CHARLTON ATHLETIC VS. BRIGHTON	STAR+
16:45 SOUTHAMPTON VS. LINCOLN CITY	STAR+
16:45 B. ROVERS VS. NOTTINGHAM FOREST	STAR+
16:45 NEWCASTLE UNITED VS. BOURNEMOUTH	STAR+
16:50 MANCHESTER UNITED VS. BURNLEY	ESPN

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR	ESPN2
21:30 BROOKLYN NETS VS. GOLDEN STATE WARRIORS	

EL MARTES COMIENZAN LAS EVALUACIONES FÍSICAS

La Serena llegará al inicio de la pretemporada **con nuevos rostros**



Andrés Zanini, zaguero central argentino, se sumará los primeros días de enero al cuadro papayero.



El defensor Lucas Alarcón se le habría comprado el pase y seguiría en el club. LAUTARO CARMONA

Aunque de manera inexplicable en la administración del conjunto granate, no han hecho oficial sus contrataciones, el técnico Juan José Luvera, tiene claro que han arreglado con siete u ocho futbolistas, quienes se sumarán a los jugadores que mantienen contrato. Lucas Alarcón seguirá siendo papayero.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Aunque en Club Deportes La Serena se mantiene el hermetismo respecto de las primeras contrataciones para enfrentar la temporada 2023, los nombres anunciados en la edición de ayer de Diario El Día, establecieron un vínculo contractual para comenzar a trabajar desde el martes próximo en la capital.

Según cercanos a la administración del elenco papayero, ya establecieron el acuerdo contractual por una temporada y serán oficializados de manera conjunta a través de las plataformas del club en las próximas horas, donde esperan la definición de dos o tres nuevas incorporaciones, quienes podrían llegar a un arreglo.

Los granates tienen agendado comenzar el periodo de preparación la próxima semana con evaluaciones físicas y médicas en Santiago, para regresar, apenas pase el año nuevo, a la capital regional y así iniciar la pretemporada y jugar un par de encuentros amistosos.

La administración está a la espera de la firma del contrato del exdelantero de Huachipato, Juan Sánchez Sotelo (35), quien ya defendió a los serenenses en la campaña del 2011 en la Primera División. La primera camiseta que defendió en el país el trasandino fue la granate y en La Serena buscan que pueda liderar la campaña que apunta a volver a la Primera División. Por lo mismo esperan

que pueda llegar con otro exacerero, el paraguayo nacionalizado chileno, Cris Martínez Escobar (29 años).

Desde el extranjero, en tanto, el zaguero central argentino Andrés Zanini (25), también resolvió cambiar del Club Atlético Güemes, para venir al elenco regional, mientras se mantienen las conversaciones con el mediocampista trasandino, Fernando Miranda (25), que pertenece a Ferrocarril Oeste y jugó en Estudiantes de Buenos Aires.

Los que si se encuentran ratificados son el zaguero central Gonzalo Santelices (26), proveniente de Melipilla, mientras que en el arco ya se resolvió con Eryn Sanhueza Mora (26 años), 1.79 m., También proveniente de Los Potros, quien antes defendió las tricotas de Lautaro de Buin, Colchagua y Audax Italiano.

Al elenco de las Papayas, se vincularán los atacantes Diego Arias (23), proveniente de Santa Cruz, y Gonzalo Reyes (27), quien durante el 2022 vistió los colores de San Felipe. A ellos se sumará el zaguero central nacional, Lucas Alarcón, a quien se le habría comprado el pase. El zaguero defendió a los granates en las últimas dos campañas.

Si bien tampoco han sido ratificadas las tratativas para fortalecer la zona de mediocampo, trascendidos dan cuenta que se conversó con el argentino nacionalizado chileno, Gustavo Lorenzetti (37 años) y el atacante Maximiliano Cerato, nacido el año 1988 en Río Gallegos, Argentina, aunque también nacionalizado chileno que defendió en este 2022 a Cobreloa.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

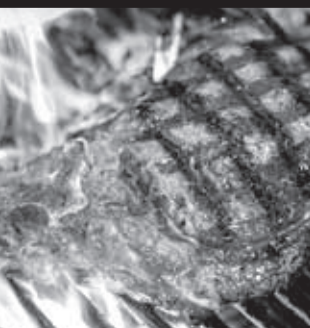
Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280



LOCURA COLECTIVA

POLIDEPORTIVO

Finalmente la selección argentina finalizó su caravana en helicóptero

Efe/ Buenos Aires

@eldia_cl

La selección argentina finalizó su caravana en helicóptero y regresó al recinto deportivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ubicado en Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires, después de interrumpir su trayecto en un autobús descapotable por las aglomeraciones en el recorrido.

El vehículo que trasladaba al combinado dirigido por Lionel Scaloni partió poco antes de las 11.30 horas (14.30 GMT) desde el predio de la AFA y tomó la avenida Riccheri rumbo a la ciudad de Buenos Aires, en donde cientos de miles de personas esperaban la llegada de la Albiceleste.

Después de cuatro horas y media de travesía, el autobús solo recorrió unos 15 kilómetros de autopista y tomó un desvío en la avenida Larrazábal, en el barrio porteño de Villa Lugano (suroeste de la ciudad), luego de que dos aficionados saltaran al vehículo desde un puente.

Varios helicópteros de Prefectura Naval recogieron posteriormente a los futbolistas e iniciaron una recorrida aérea por el centro de la capital, entre las ovaciones de los aficionados que, desde la avenida 9 de Julio y las calles aledañas, llevaban más de diez horas esperando a sus ídolos.

"No nos dejan llegar a saludar a toda la gente que estaba en el Obelisco, los mismos organismos de seguridad que nos escoltaban no nos permiten avanzar. Mil disculpas en nombre de todos los jugadores campeones. Una pena", aseguró el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino



Los argentinos se volcaron a las calles de Buenos Aires para estar cerca de los campeones del mundo.

Se estima que unos cinco millones de trasandinos se volcaron a las calles en la ciudad de Buenos Aires, para celebrar el título de la Copa del Mundo. El recorrido partió en bus y debió cambiar de ruta producto de la locura de los fanáticos que hacían imposible continuar por tierra.

(AFA), Claudio "Chiqui" Tapia, en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

"Agradecemos a la provincia de Buenos Aires, encabezada por su ministro de Seguridad, Sergio Berni, que fue el único

que acompañó durante toda la recorrida hasta la entrada a la capital sin registrar ningún incidente, permitiendo a los jugadores abrazarse al pueblo argentino", manifestó Tapia en un tuit posterior.

La Albiceleste puso de esta forma punto final a un periplo caótico, marcado por los continuos cambios de itinerario y por la confusión generalizada de los aficionados que estaban en las calles.

Argentina se proclamó campeona del mundo tras ganar en la tanda de penaltis (4-2) a Francia, después del empate 3-3 en los 120 minutos de juego.

La Albiceleste obtuvo su tercer título mundial, después de los conseguidos en Argentina 1978 y México 1986. A estos tres logros, se suman las tres finales perdidas de Uruguay 1930, Italia 1990 y Brasil 2014.

Francia, con Mbappé al fin del mundo

Asusta ver lo que puede ser capaz de conseguir Kylian Mbappé cuando termine su carrera si esta sigue por la autopista en la que está circulando durante sus primeros años como profesional. Solo tres días antes de cumplir 24 años el atacante disputó su segunda final del Mundial y, lejos de asustarse, se convirtió en el segundo futbolista tras Geoff Hurst en conseguir un hat-trick en un escenario de dimensiones tan brutales. No contento con eso marcó su penalti en la tanda que decidió el título para Argentina.

Mbappé regresó a París habiéndose echado a las espaldas a una selección como la francesa y con ocho dianas que le convirtieron en el máximo goleador. Tanto hizo también Giroud, desde esta cita líder en el Olimpo de anotadores con la camiseta de 'Les Bleus'. Y quien no pudo transformarlos fue el actual Balón de Oro, Karim Benzema, ausente por lesión y que ha cerrado su etapa como internacional.

En el Maracaná invitan a Messi a dejar su huella en el estadio

La superintendencia de Deportes del estado de Río de Janeiro, administradora del Maracaná, invitó al atacante Lionel Messi, campeón el domingo con Argentina y elegido mejor futbolista del Mundial de Qatar, a "eternizar" su huella en el templo del fútbol brasileño.

En una invitación dirigida personalmente al astro argentino y enviada hoy por intermedio de la Asociación de Fútbol de Argentina (AFA), el órgano público dijo "tener el honor de invitarlo a dejar sus huellas en el Paseo de la Fama del Maracaná, para que pueda eternizar su nombre en la historia del fútbol mundial y del estadio junto a los de estrellas como Pelé, Garrincha, Rivelino y Ronaldo".

"Lionel Messi ya demostró dentro y fuera de la cancha toda su importancia. Es un jugador que está hace años en el más alto nivel de la historia del fútbol. La conquista del Mundial es solo la coronación de una carrera linda y victoriosa", afirmó el presidente de la superintendencia, Adriano Santos.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons and @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 9-16 Radiación 4	JUEVES: 10-21 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 9-21 Radiación 4	JUEVES: 10-27 Radiación 4	VIERNES: 16-31	HOY: 9-18 Radiación 4	JUEVES: 10-23 Radiación 4	VIERNES: 15-26
HOY: 11-17 Radiación 4	JUEVES: 11-22 Radiación 4	VIERNES: 16-23	HOY: 8-17 Radiación 4	JUEVES: 8-26 Radiación 4	VIERNES: 15-30	HOY: 10-18 Radiación 4	JUEVES: 10-22 Radiación 4	VIERNES: 16-23
HOY: 8-17 Radiación 4	JUEVES: 8-26 Radiación 4	VIERNES: 15-30	HOY: 9-20 Radiación 4	JUEVES: 11-27 Radiación 4	VIERNES: 19-31	HOY: 6-12 Radiación 4	JUEVES: 5-21 Radiación 4	VIERNES: 13-24
HOY: 8-16 Radiación 4	JUEVES: 8-20 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 8-16 Radiación 4	JUEVES: 8-20 Radiación 4	VIERNES: 14-22	HOY: 8-16 Radiación 4	JUEVES: 8-20 Radiación 4	VIERNES: 14-22

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.
08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra mundial

21.00 CHV Noticias central.
22.25 El Tiempo
22.30 Yo Soy
23.30 Pasión Prohibida
01.05 Pero con respeto
01.45 La noche es nuestra
02.45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08.00 Muy buenos días 13.00 24 Tarde 15.00 Génesis 16.00 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20.55 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.40 Todo por mi familia
00.15 Mea Culpa
01.30 Medianoche
02.30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05.30 Somos un plato te despierta 06.30 MILF 08.00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Así somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega


05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 El escape de Cemre
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15:45 Yildiz 17:15 Caso cerrado 19:25 Qué dice Chile

21.00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:50 Qué dice Chile
00:30 Pasión de Gavilanes
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire




Diario El Día 5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios


Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Pedro Canisio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Doctor Simi. Los Alamos 545
Local 3.
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1.

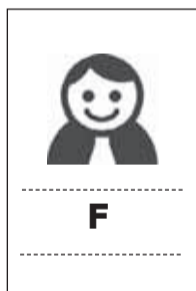
Mareas

HOY		
02:28	0.53 B	
08:06	1.12 P	
13:54	0.46 B	
20:33	1.57 P	
MAÑANA		
03:17	0.44 B	
08:56	1.11 P	
14:36	0.44 B	
21:17	1.66 P	

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

Puzzle

asedia- ríamos venera flor olorosa aquello se dirige, inv. empe- zar, inv. **Puzzle Nº 8141**

encarar *la foto

sin gracia idem preposic. inv.

altar azufre y cerio fieles

radio ame- ricio camine- ro, inv. danza

salear abandona curé, inv. licor, inv. perezoso del oído pintor argent. mancha

*fin de la lect.

cuba grande, inv. correo inglés regala

deslucir plegué

rezas fósforo

camines

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	P	L	I	O								
T	O	D	O	S	D	U						
D	A	R	A	R								
A	N	O	N	M								
A	R	R	C	R	E	I						
M	A	N	E	A	R	A	L	A	B	R	E	
S	O	T	I	T	N	U	J	Y	M	O	D	N
L	O	T	E	A	R	A	C	A				
A	R	A	R	M	A	T	A	D				
R	A	S	M	A	T	E	A					

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No deje que los celos terminen dominando la situación y con esto causar un efecto negativo en su relación. SALUD: Cuidado con descontrolarse. DINERO: Con mucho trabajo y esfuerzo puedes ir aliviando la carga que pesa sobre tus hombros. COLOR: Rojo. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Deje que las cosas comiencen a calmarse antes de acercarse a conversar. SALUD: Use el tiempo libre para recuperar el aliento y de este modo no sobre exigirse tanto. DINERO: Todo lo pendiente debe ser puesto al día antes que el año termine. COLOR: Marrón. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Recuerde que los cambios se deben demostrar con hechos y no solo con palabras. SALUD: Desconectar su mente de la rutina de todos los días será algo muy positivo. DINERO: Rechazar una propuesta por muy sencilla que sea terminará por afectar más adelante. COLOR: Azul. NUMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Amar también implica darle confianza a quien está a su lado. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes en su lugar de trabajo, no se ponga en riesgo. DINERO: Enfóquese en el cumplimiento de las metas que le han puesto en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No arriesgue lo que ya tiene por culpa de una ilusión que no es más que eso. SALUD: Su estado también se beneficiará si te cuidas constantemente. DINERO: Es de suma importancia que controle su nivel de endeudamiento. COLOR: Rosado. NUMERO: 30.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tenga cuidado ya que puede enamorarse de alguien con compromisos. SALUD: Trate de buscar un instante de su tarde para desconectarse de toda la rutina. DINERO: Ya las cosas se darán de mejor manera más adelante. COLOR: Lila. NUMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su espíritu libre no debe ser coartado por nadie. Si acepta eso no estará actuando bien. SALUD: No se arriesgue a sufrir de diabetes, no consumas tanta azúcar. DINERO: El tiempo se le puede escapar si no realiza esos proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si desea que los demás también le acepten, debe mejorar un poquito tu actitud o los terminará alejando. SALUD: Debe enfrentar sus dolencias con una actitud mejor. DINERO: Tus finanzas pueden mejorar, pero debes dejar de tentarte. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No es bueno que se victimice ya que los demás pueden terminar cansándose de esto. SALUD: Las alergias aun te pueden afectar. DINERO: Convierte tus debilidades laborales en fortalezas para que pueda lograr grandes cosas en su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con dejar pasar la oportunidad de entablar una nueva amistad. Esta le hará muy bien. SALUD: Cuidado con estar pasando un período donde sus defensas estén bajas. DINERO: Es importante que no pierda su orientación hacia sus objetivos. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Saque de su corazón cualquier residuo de odio para que así este se encuentre preparado para volver a amar. SALUD: Erradique de su organismo toda la energía negativa que ha acumulado. DINERO: Tentarse a gastar es fácil, pero luego vienen las consecuencias. COLOR: Salmón. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: El exceso de orgullo nubla la visión de las cosas, en especial cuando hay muchas cosas en juego. SALUD: Complicaciones de salud en tu entorno familiar. Cuide a los suyos. DINERO: Vamos por ese esfuerzo extra, no debe rendirse. COLOR: Granate. NUMERO: 2.

FIGURAS DE QATAR 2022

Los más revalorizados del Mundial

Efe / Internacional

@eldia_cl

Más allá de las comparaciones de Messi con Maradona, a quien iguala en títulos mundiales, el torneo de Qatar deja un ramillete de jugadores que pocos esperaban fueran a brillar como lo han hecho.

Después de un largo mes de competición, de 64 intensos partidos, Argentina logra su tercera Copa Mundial; Messi alcanza el título que le faltaba y se marcha como mejor jugador; el francés Mbappé como máximo goleador, el argentino "Dibu" Martínez como "Guante de Oro" y su compatriota Enzo Fernández como mejor jugador joven.

Tras ellos, el protagonismo de algunos otros jugadores no va acompañado de reconocimientos individuales, pero sí del beneplácito de la mayoría de los aficionados que han visto en estos futbolistas un plus por encima del resto.

Entre los que se marchan como campeones destaca la actuación del delantero **Julián Álvarez** (Manchester City) y los centrocampistas Enzo Fernández (Benfica) y Alexis Mac Allister (Brighton), tres jóvenes puntales que empezaron el campeonato desde el banquillo y terminan como titulares y grandes escuderos de Leo Messi.

Además de los campeones, el Mundial de Qatar será referencia de futbolistas como el croata **Dominik Livakovic** (Dinamo Zagreb), uno de los mejores porteros del campeonato, referencia de Croacia en los cuartos de final ante Brasil y gran protagonista en la fase de grupos.

Otro de los arqueros del campeonato es el marroquí **Yassine Bono** (Sevilla), el cerrojo de la

Nadie discutirá que el Mundial de Qatar es el de Messi, que gana su primer título en su quinta participación; un poco menos de Mbappé, máximo goleador, y de algunos inesperados participantes que han alcanzado en tierras catarís un gran protagonismo.



Enzo Fernández (izquierda), Lionel Messi y el arquero Emiliano Martínez, grandes triunfadores del Mundial de Qatar.

selección de Marruecos, la gran revelación del campeonato, que sitúa al continente africano en el primer plano del fútbol mundial. El combinado marroquí es la primera selección africana que alcanza las semifinales de un torneo mundial, gracias al trabajo de Bono y compañeros como los centrocampistas Sofyan Amrabat (Fiorentina) y **Azzedine Ounahi** (Angers).

El primero, Amrabat, el centrocampista total, el gran pulmón del torneo, un futbolista capaz de correr por todas partes y acaparar la mayoría de las

jugadas. El segundo, Ounahi. "¿Quién es el "8" de Marruecos?", dijo del futbolista marroquí el entonces seleccionador español, Luis Enrique, tras enfrentarse a los africanos.

¿QUIÉN ES EL "8" DE MARRUECOS?

Ounahi, un total desconocido al comienzo del Mundial, integrante del Angers, el peor equipo de la liga francesa actualmente, ha sorprendido a los más entendidos y los más profanos. Tras su participación en Qatar, Ounahi, de 22 años, se ha convertido en uno de los futbolistas más demandado del momento, pretendido por decenas de clubes de las grandes ligas europeas, aunque su valor de mercado se ha triplicado o cuadruplicado en poco menos de un mes.

Otro caso parecido es el del neerlandés



Cody Gakpo, Países Bajos

Cody Gakpo (PSV Eindhoven) que tras su gran participación con la selección de Países Bajos aparece como uno de los fichajes más pretendidos en el

próximo mercado de invierno europeo, que comienza el 1 de enero.

El ejemplo de Gakpo es similar al del croata **Josko Gvardiol** (Leipzig), que con sólo 20 años, termina el torneo como uno de los mejores defensas y gracias a su juventud como uno de los más



Josko Gvardiol, Croacia

prometedores del momento. Ya lo dijo su compañero Luka Modric antes de empezar el Mundial de Qatar: "si tuviera que fichar a un defensa ese es Gvardiol".

El nombre de

Gonçalo Ramos (Benfica), de sólo 21 años, también es uno de los más sonados tras el Mundial de Qatar. El delantero benfiquista



Gonçalo Ramos, Portugal

se consagra como un gran "nueve" del futuro, autor de tres goles en los octavos de final ante Suiza y el que sentó a Cristiano Ronaldo en el banquillo. Ramos suplió a CR7 con acierto en, posiblemente, la última cita mundialista de uno de los mejores futbolistas de los últimos tres lustros.

Otro gran nombre del torneo, a pesar de no superar la fase de grupos, es la del ghanés

Mohammed Kudus (Ajax), que a sus escasos 22 años se ha convertido en el líder de la selección africana y, posiblemente, uno de los mejores futbolistas del futuro en su continente.



Mohammed Kudus, Ghana

Además de estos destacados futbolistas, el Mundial de Qatar guarda un especial espacio a dos seleccionadores, que antes del inicio del campeonato llegaban con poco lucimiento: el argentino Lionel Scaloni y el marroquí Walid Regragui. Ambos se marchan de Qatar con el reconocimiento de prensa y aficionados como los mejores del Mundial.